



E. U. de Enfermería (Povisa)

ORGANIZACIÓN ACADÉMICA

(*)

En lo que respecta al desarrollo de dicho Plan, el objetivo primordial de la escuela es formar profesionales ENFERMEROS.

ENFERMERÍA es hoy en día una disciplina compleja del área de salud, con un gran impacto social que constantemente aumenta sus funciones para satisfacer las necesidades que impone el cuidado de la salud en un mundo en cambio, siendo además un elemento esencial en la planificación comunitaria de los servicios de salud.

Así pues la profesión ENFERMERA abarca los cuidados, autónomos y en colaboración, que se prestan a las personas de todas las edades, familias, grupos y comunidades, enfermos o sanos, en todos los contextos, e incluye la promoción de la salud, la prevención de la enfermedad, y los cuidados de los enfermos, discapacitados, y personas moribundas.

Funciones esenciales de la enfermería son la defensa, el fomento de un entorno seguro, la investigación, la participación en la política de salud y en la gestión de los pacientes y los sistemas de salud, y la formación.

Siendo aun una ciencia joven cuenta con principios propios, pero al ser una profesión vinculante exige que se nutra de otros conocimientos alcanzados por las ciencias medicas, a su vez sustentadas por los avances en biología, sociología y psicología.

Esto aporta a nuestra profesión una sólida formación teórico-práctica en sus CUATRO FUNCIONES : ASISTENCIAL, DOCENTE, GESTORA E INVESTIGADORA que permite al terminar los estudios de Grado desempeñar de forma altamente cualificada la profesión y trabajar en colaboración con otros profesionales de la salud para conseguir objetivos comunes. Y para llegar a esta meta, la formación del alumno se apoya en tres pilares fundamentales:

- □ El desarrollo de clases teórico-prácticas enfocadas a la resolución de problemas.
- □ El fomento de la aplicación práctica de los conceptos teóricos.
- □ Evaluación continuada del alumno por medio de tutorías.

El profesorado está formado en su mayor parte por especialistas en cada una de las materias que se imparten.

Dentro de la filosofía de la Escuela tienen un apartado importante las relaciones internacionales; el intercambio de estudiantes y profesores a través del Programa Sócrates-Erasmus dentro del ámbito europeo.

Esto permite que tanto profesores como alumnos tengan una visión más amplia de la profesión y su desarrollo en otros países, lo que adquiere una especial relevancia en una época donde los cambios tanto sociales como profesionales se suceden con gran rapidez, y en la que las posibilidades de trabajo se han ampliado al ámbito europeo.

El título de Graduado en Enfermería es válido en toda España y con los efectos legales que los convenios internacionales otorgan para otros países.

ORGANIZACIÓN CURSOS ACADÉMICOS

El plan de estudios de Grado tiene 240 CRÉDITOS ECTS distribuidos según tabla:

TIPO CREDITOS A CURSAR POR EL ALUMNO/A: OFERTA DEL CENTRO

Formación básica (FB) 60

Obligatorios 78

Optativos 12/ 24

Prácticas externas 78

TFG (Trabajo fin de grado) 12

TOTAL 240

DISTRIBUCIÓN MATERIAS CURSO/SEMESTRE :

MÓDULO	MATERIA	ASIGNATURA	ECTS	CARÁCTER (OBLIGATORIA/OPTATIVA)	CUATRIMESTRE	CURSO
MÓDULO FORMACIÓN BÁSICA COMÚN	ANATOMIA HUMANA	ANATOMIA HUMANA	9	OBLIGATORIA	1º	1º
	PSICOLOGIA	PSICOLOGIA	9	OBLIGATORIA	1º	1º
	BIOQUIMICA	BIOQUIMICA	6	OBLIGATORIA	1º	1º
	FISIOLOGIA	FISIOLOGIA	9	OBLIGATORIA	2º	1º
	ESTADISTICA	ESTADISTICA	6	OBLIGATORIA	2º	1º
	IDIOMA MODERNO	INGLES TÉCNICO	6	OBLIGATORIA	2º	1º
		INTRODUCCION A LA ENFERMERIA CLÍNICA	6	OBLIGATORIA	1º	2º
MÓDULO CIENCIAS DE LA ENFERMERÍA	ENFERMERÍA COMUNITARIA	ENFERMARÍA COMUNITARIA I	6	OBLIGATORIA	1º	1º
		ENFERMARÍA COMUNITARIA II	9		2º	2º
		FUNDAMENTOS DE ENFERMARÍA	9	OBLIGATORIA	2º	1º
	ENFERMERÍA CLÍNICA	ENFERMARÍA CLÍNICA I	9	OBLIGATORIA	1º	2º
		ENFERMARÍA CLÍNICA II	6		2º	2º
		ENFERMARÍA CLÍNICA III	6		1º	3º
		ÉTICA Y LEGISLACIÓN	6	OBLIGATORIA	1º	2º
		GESTIÓN DE ENFERMERÍA	6	OBLIGATORIA	2º	2º
		ENFERMERÍA MATERNO INFANTIL	9	OBLIGATORIA	1º	3º
		ENFERMERÍA GERIÁTRICA Y CUIDADOS PALIATIVOS	6	OBLIGATORIA	2º	3º
		ENFERMERÍA DE SALUD MENTAL	6	OBLIGATORIA	2º	3º
MÓDULO PRÁCTICAS TUTELADAS Y TRABAJO FIN DE GRADO	PRÁCTICAS CLÍNICAS	PRÁCTICAS CLÍNICAS I	9	OBLIGATORIA	2º	2º
		PRÁCTICAS CLÍNICAS II	15	OBLIGATORIA	1º	3º
		PRÁCTICAS CLÍNICAS III	18	OBLIGATORIA	2º	3º
		PRÁCTICAS CLÍNICAS IV	18	OBLIGATORIA	1º	4º
		PRÁCTICAS CLÍNICAS V	18	OBLIGATORIA	2º	3º
		TRABAJO FIN DE GRADO	12	OBLIGATORIA	1º Y 2º	4º
MÓDULO MATERIAS OPTATIVAS	POVISA	ENFERMERÍA DE URGENCIAS Y CUIDADOS CRÍTICOS	6	OPTATIVA	1º	4º
		INTRODUCCIÓN A LA ENFERMERÍA AVANZADA	6	OPTATIVA	1º	4º
		ANTROPOLOGÍA DE LA SALUD	6	OPTATIVA	1º	4º
		ATENCIÓN DE ENFERMERÍA EN EMERGENCIAS Y CATÁSTROFES	6	OPTATIVA	1º	4º

Las materias son cuatrimestrales finales.

El calendario de exámenes , los horarios y las guías docentes de las asignaturas de cada curso, se rigen según normativa de la Universidad de Vigo en ellas podeis ver :

- ☐ Competencias de la materia
- ☐ Programa materia
- ☐ Planificación docente
- ☐ Metodología docente
- ☐ Tipos evaluación
- ☐ Bibliografía

INFRAESTRUCTURAS

(*)

Ubicada en la calle Romil 75/77 de la ciudad de Vigo. Con una superficie aproximada a los 2.500 m2, distribuidos en cuatro plantas que componen la estructura del Centro. La entrada a la Escuela cuenta con una rampa especialmente para acceso a

discapacitados.

Estructuralmente, los espacios comunes y no vinculados exclusivamente a los espacios dedicados a la docencia son:

ESPACIOS COMUNES:

HALL:

Planta sótano: 30,25

Planta baja: 14,69 m2

Planta primera: 52 m2

Planta segunda: 52 m2

PASILLOS:

Planta sótano: 48

Planta baja: 52 m2

ALMACENES:

Planta sótano dos : 30 m2 y 20 m2 respectivamente

Planta baja (uso exclusivo secretaría) : 12 m2.

Planta primera: 25 m2 (uso para material sanitario)

Planta segunda: 20 m2

CUARTO LIMPIEZA:

Planta sótano: 2 m2

Planta baja: 3 m2

Planta primera: 2 m2

Planta segunda: 2 m2

ASEOS:

Planta sótano: dos (separados por un hall de 12 m2).

Planta baja: tres (uno para discapacitados físicos) de 6,30 m2;5,34 m2 y 3,41 m2 separados por un hall de 5,34 m2.

Planta primera: dos de 7,32 m2 y 9,86 m2 separados por un hall de 3,31 m2.

Planta segunda: dos de 7,32 m2 y 9,86 m2 separados por un hall de 3,31 m2.

ASCENSOR:

El centro dispone de ascensor de uso para discapacitados físicos tanto alumnos como profesores.

SERVICIO DE CAFETERÍA Y COMEDOR. El Centro dispone de autoservicio con máquinas expendedoras atendido por una empresa externa contratada por el Hospital Povisa. Además los alumnos, profesores y resto de personal, pueden utilizar con las mismas ventajas económicas que el resto del personal del Hospital Povisa, el Autoservicio del mismo...

ADEMÁS DE LO ANTERIORMENTE EXPUESTO DISPONEMOS DE :

DESPACHO PROFESORES PRÁCTICAS HOSPITAL POVISA , 6ª PLANTA: 14 m2	Dotado de medios tecnológicos específicos para desempeñar las funciones propias de la tutorización, organización y planificación de las prácticas clínicas I,II,III,IV,V	4 PROFESORES DE LAS MATERIAS DE PRÁCTICAS CLÍNICAS.	CURSO 1º,2º,3º,4º GRADO
BIBLIOTECA HOSPITAL POVISA	Consulta de fondos, lectura, estudio, búsqueda bibliográfica, elaboración de trabajos		CURSO 1º,2º,3º,4º GRADO

TIPOLOGÍA DE ESPACIOS Y DOTACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS DE DOCENCIA-APRENDIZAJE			
DESCRIPCIÓN GENÉRICA	USO HABITUAL	CAPACIDAD	USO SEGÚN MATERIA
PLANTA SOTANO			
AULA S1: 36 m2 Dos mesas de trabajo con ordenador, con capacidad para ocho alumnos cada uno. Medios: encerado, conexión directa a internet, Wifi.	Seminarios, trabajos en grupos Consulta de fondos, lectura, estudio, búsqueda bibliográfica, elaboración de trabajos.	16 ALUMNOS	CURSO 4º GRADO OPTATIVAS Y TFG
AULA S2: 30 m2 Dos mesas de trabajo con ordenador, con capacidad para ocho alumnos cada uno. Medios: encerado, conexión directa a internet, Wifi.	Seminarios, trabajos en grupos Consulta de fondos, lectura, estudio, búsqueda bibliográfica, elaboración de trabajos.	16 ALUMNOS	CURSO 1º,2º,3º,4º GRADO TODAS LAS MATERIAS
AULA S3: 40 m2 Laboratorio con 12 puestos con microscopio para cada uno de los puestos	Practicas de microbiología	12 ALUMNOS	CURSO 1º GRADO ENFERMERIA COMUNITARIA
AULA S4: 45 m2 Aula Informática con 22 puestos con ordenador, encerado, conexión directa a internet, Wifi.	Seminarios, trabajos en grupos Consulta de fondos, lectura, estudio, búsqueda bibliográfica, elaboración de trabajos.	22 ALUMNOS	CURSO 1º Y 4º GRADO MATERIA ESTADISTICA Y TFG
AULA S5: 45 m2 Dos mesas de trabajo con ordenador, con capacidad para ocho alumnos cada uno. Medios: encerado, conexión directa a internet, Wifi. Wifi.	Seminarios, trabajos en grupos Consulta de fondos, lectura, estudio, búsqueda bibliográfica, elaboración de trabajos.	16 ALUMNOS	CURSO 1º,2º,3º,4º GRADO TODAS LAS MATERIAS
AULA S6: 45 m2 Dos mesas de trabajo con ordenador, con capacidad para ocho alumnos cada uno. Medios: encerado, conexión directa a internet, Wifi.	Seminarios, trabajos en grupos Consulta de fondos, lectura, estudio, búsqueda bibliográfica, elaboración de trabajos.	16 ALUMNOS	CURSO 1º,2º,3º,4º GRADO TODAS LAS MATERIAS
AULA S7: 100 m2 Ocho mesas de trabajo con capacidad para ocho alumnos cada uno con ordenador. Medios: encerado, conexión directa a internet, Wifi.	Seminarios, trabajos en grupos Consulta de fondos, lectura, estudio, búsqueda bibliográfica, elaboración de trabajos.	64 ALUMNOS SE PUEDE LLEGAR A 72 ALUMNOS	CURSO 1º,2º,3º,4º GRADO TODAS LAS MATERIAS
PLANTA BAJA			
AULA 1 : 85,45 m2 Espacios dotados de medios tecnológicos específicos y medios docentes: Cañón multimedia, ordenador, conexión a internet, audio integrado en el aula.	Clases magistrales a grupos grandes, exámenes y otras pruebas escritas y orales. Conferencias, proyecciones, seminarios, trabajos en grupos	70 ALUMNOS.	CURSO 4º GRADO TODAS LAS MATERIAS
BIBLIOTECA I: 36 m2 Nuevo espacio dotado de medios tecnológicos específicos multimedia. ordenador, Wifi, Conexión a internet	Seminarios, trabajos pequeños grupos, tutorías.	16 ALUMNOS.	

BIBLIOTECA II- SALA DE ESTUDIO: 56,54 m2 Lugar de ubicación de los fondos bibliográficos (volumenes formato electrónico y formato papel; revistas formato electrónico y papel) Bases de datos biomédicos y de enfermería.	Consulta de fondos, lectura, estudio, búsqueda bibliográfica, elaboración de trabajos.	46 ALUMNOS.	
DESPACHO DE DIRECCIÓN: 13,96 m2.	Dotado de medios tecnológicos específicos para desempeñar el cargo. Medios:ordenador,conexión directa a internet y Wifi.		
DESPACHO DE SUBDIRECCIÓN: 13,85 m2.	Dotado de medios tecnológicos específicos para desempeñar el cargo. Medios:ordenador,conexión directa a internet y Wifi.		
SALA PROFESORES :60,29 m2	Reuniones del equipo docente con alumnos para desempeñar las tutorías. Sala de trabajo para los docentes para la elaboración de las clases. Dotado de medios tecnológicos específicos para desempeñar el cargo Medios:ordenador,conexión directa a internet y Wifi.	17 PERSONAS	
SECRETARÍA 20,92 m2	Dotada de medios tecnológicos específicos para desempeñar las funciones propias de secretaria. Medios:ordenador,conexión directa a internet y Wifi.	3 ADMINISTRATIVOS	
PLANTA PRIMERA			
AULA 11: 125,23 m2 Espacios dotados de medios tecnológicos específicos y medios docentes: Cañón multimedia, ordenador, conexión a internet, audio integrado en el aula.	Clases magistrales exámenes y otras pruebas escritas y orales. Talleres específicos de las prácticas clínicas I,II,III,IV,V	70 ALUMNOS.	CURSO 1º GRADO TODAS LAS MATERIAS
AULA 12 :60 m2 Espacios dotados de medios tecnológicos específicos y medios docentes: Cañón multimedia, ordenador, conexión a internet, audio integrado en el aula.	Reuniones del equipo docente con alumnos para desempeñar las tutorías y trabajos de grupo.	30 ALUMNOS	CURSO 1º,2º,3º,4º GRADO TODAS LAS MATERIAS
AULA 13 :59,75 m2 Espacios dotados de medios tecnológicos específicos y medios docentes: Cañón multimedia, ordenador, conexión a internet, audio integrado en el aula.	Reuniones del equipo docente con alumnos para desempeñar las tutorías y trabajos de grupo.	30 ALUMNOS	CURSO 1º,2º,3º,4º GRADO TODAS LAS MATERIAS
AULA 14 :59,60 m2 Espacios dotados de medios tecnológicos específicos y medios docentes: Cañón multimedia, ordenador, conexión a internet, audio integrado en el aula.	Reuniones del equipo docente con alumnos para desempeñar las tutorías y trabajos de grupo.	30 ALUMNOS	CURSO 1º,2º,3º,4º GRADO TODAS LAS MATERIAS
DESPACHO SECRETARÍA ACADÉMICA : 30 m2	Dotada de medios tecnológicos específicos para desempeñar las funciones propias de secretaria. Medios:ordenador,conexión directa a internet y Wifi		
PLANTA SEGUNDA			
AULA 21:113,18 m2 Espacios dotados de medios tecnológicos específicos y medios docentes: Cañón multimedia, ordenador, conexión a internet, audio integrado en el aula.	Clases magistrales exámenes y otras pruebas escritas y orales. Talleres específicos de la profesión.	70 ALUMNOS	CURSO 2º GRADO TODAS LAS MATERIAS
AULA 22:60,18 m2 Espacios dotados de medios tecnológicos específicos y medios docentes: Cañón multimedia, ordenador, conexión a internet, audio integrado en el aula.	Reuniones del equipo docente con alumnos para desempeñar las tutorías y trabajos de grupo.	30 ALUMNOS	CURSO 1º,2º,3º,4º GRADO TODAS LAS MATERIAS
AULA 23:120,30 m2 Espacios dotados de medios tecnológicos específicos y medios docentes: Cañón multimedia, ordenador, conexión a internet, audio integrado en el aula.	Clases magistrales exámenes y otras pruebas escritas y orales. Talleres específicos de la profesión.	70 ALUMNOS	CURSO 3º GRADO TODAS LAS MATERIAS
LABORATORIO II : 36 m2	Dotada de medios tecnológicos específicos propios para la realización de los talleres de las prácticas clínicas I,II,III,IV,V	20 ALUMNOS	CURSO 3º Y 4º
DESPACHO ASOCIACIÓN ESTUDIANTES ENFERMERÍA POVISA: 14 m2.	Dotada de medios tecnológicos específicos para desempeñar las funciones propias de la AEEP. Medios:ordenador,conexión directa a internet y Wifi		EQUIPO DIRECTIVO AEEP

PERSONAL DOCENTE

(*)PERSONAL ACADÉMICO GENERAL E.U.ENFERMERÍA POVISA:

Será requisito ineludible para ser profesor/a de la Escuela tener la titulación requerida por la legislación vigente y obtener la **"VENIA DOCENDI"** de la Universidad de Vigo para la materia o disciplina que vaya a desarrollar.

La **"VENIA DOCENDI"** será solicitada por la Escuela con carácter previo a la formalización de cualquier contrato de profesorado; tendrá el carácter de permanente, salvo revisión realizada a propuesta del Delegado de la Universidad.

La **"VENIA DOCENDI"** será otorgada por el Rector a petición de los respectivos centros adscritos y después del informe del delegado de la Universidad.

La **"VENIA DOCENDI"** constituye un requisito explícito por parte de la Universidad de Vigo de que cada profesorado de un centro adscrito cumple con los requisitos exigidos para la docencia en el centro y facultan, al mismo tiempo, para firmar las actas oficiales de calificación de los estudiantes.

El profesorado que no posea **"VENIA DOCENDI"** no podrá formar parte del cuadro de personal docente ni ejercer la docencia en un centro adscrito a la Universidad de Vigo.

La selección del personal docente e investigador de los centros adscritos se llevará a cabo respetando los principios de igualdad, mérito y capacidad de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente.

El nombramiento y contratación del personal docente e investigador de los antedichos centros le corresponden al titular de los mismos, una vez que los candidatos propuestos soliciten de la Universidad de Vigo la **"VENIA DOCENDI"** correspondiente.

CUADRO GENERAL DEL PROFESORADO SEGÚN CATEGORÍA ACADÉMICA,SU VINCULACIÓN CON LA UNIVERSIDAD Y SU DEDICACIÓN AL TÍTULO.

CATEGORÍA ACADÉMICA	Nº	VINCULACIÓN CON LA UNIVERSIDAD	DEDICACIÓN AL TÍTULO	
			Total	Parcial
Doctor/a	11	Venia docendi	5	6
Licenciados/as general	5	Venia docendi	4	1
Graduados/as en enfermería	11	Venia docendi	5	6
Licenciados/as especialistas	11	Venia docendi	4	7
Diplomados/as y graduados/as enfermeros/as especialistas	2	Venia docendi		2
Diplomados/as enfermería	1	Venia docendi	1	

PORCENTAJE DE PROFESORADO CON EL TÍTULO DE DOCTOR.

	FRECUENCIA	PORCENTAJE
DOCTORES	11	26,8%
NO DOCTORES	30	73,2%
TOTAL	41	100%

DISTRIBUCIÓN DE PROFESORADO POR DEDICACIÓN AL TÍTULO.

	FRECUENCIA	PORCENTAJE
PROFESORES CON DEDICACIÓN A TIEMPO COMPLETO	8	25%
Otros (externos)	24	75%
TOTAL		100%

DISTRIBUCIÓN DEL PROFESORADO POR EXPERIENCIA DOCENTE.

	FRECUENCIA	PORCENTAJE
MENOS DE 5 AÑOS	12	29,27%
ENTRE 5 Y 10 AÑOS	11	26,83%
MÁS DE 10 AÑOS	18	43,90%
TOTAL	41	100%

DISTRIBUCIÓN DEL PROFESORADO POR EXPERIENCIA INVESTIGADORA.

	FRECUENCIA	PORCENTAJE
MENOS DE 5 AÑOS	10	24,40%
ENTRE 5 Y 10 AÑOS	7	17,06%
MÁS DE 10 AÑOS	10	24,40%
NS/NC	14	34,14%
TOTAL	41	100%

DISTRIBUCIÓN DEL PROFESORADO POR EXPERIENCIA PROFESIONAL DIFERENTE A LA ACADÉMICA O INVESTIGADORA.

	FRECUENCIA	PORCENTAJE
MENOS DE 5 AÑOS	10	24,39%
ENTRE 5 Y 10 AÑOS	11	26,82%
MÁS DE 10 AÑOS	13	31,07%
NS/NC		
TOTAL	34	82,28%

La figura de coordinador/a de curso, asegura la adecuada coordinación docente en el proceso de programación de la evaluación continuada de las materias en cada curso académico a través de reuniones de seguimiento y coordinación.

Esas reuniones de curso, arrancarán con una inicial, previa al comienzo de curso, en la que el coordinador planteará un calendario de actividades cuyo fin último es que no se produzcan solapamientos entre las distintas actividades que se proponen en las distintas guías docentes. Adicionalmente, esas reuniones iniciales servirán también para corregir la tendencia a incluir un excesivo número de actividades.

Se busca, por tanto, que la evaluación continuada se materialice en una distribución equilibrada de tareas a lo largo de todo el curso académico, apoyada en una programación racional de las materias. Para lograrlo, se dispondrán con cierta periodicidad reuniones de seguimiento y el coordinador del curso emitirá informes de seguimiento, destinados a mantener informados al Profesorado y Dirección sobre incidencias y eventos relevantes. Al finalizar el curso se celebrará una última reunión destinada a hacer balance y destacar posibles problemáticas a resolver para el siguiente curso.

RELACIÓN DE COORDINADORES CURSO ACADÉMICO:

Coordinador **1º** Curso:

Vicente Suárez González

Coordinador **2º** Curso:

Esperanza Mª Giraldez Miranda

Coordinador **3º** Curso:

Alicia Muiños Álvarez

Coordinador **4º** Curso:

Alfonso Eduardo Maldonado Arroyo

Además, existen las figuras del coordinador/a de prácticas externas (de ser el caso) y del trabajo de fin de grado, que se encargarán de coordinar los distintos/as tutores/as.

La Escuela de Enfermería de POVISA establecerá reuniones periódicas con las escuelas ubicadas en Vigo que comparten centros de prácticas para facilitar la coordinación vertical entre cursos de las prácticas y el intercambio de experiencias.

Con ello se persigue analizar las distintas propuestas de mejora, establecer criterios básicos de evaluación y organizar actividades conjuntas que afecten a más de una materia, por citar algunos objetivos concretos.

En definitiva, el sistema de coordinación que se propone constituye un elemento fundamental en la introducción de los nuevos objetivos y metodologías y, sobre todo, servirá para profundizar en una mejor y mayor coordinación entre docentes y entre éstos y el Centro.

En un futuro, dado que la coordinación del conjunto de actividades resulta clave para el adecuado aprovechamiento del alumnado, se pretende continuar este diseño, adecuándolo a las nuevas exigencias y tratando de garantizar niveles satisfactorios de coordinación vertical y horizontal.

PERSONAL NO DOCENTE E.U.ENFERMERÍA POVISA:

PAS: PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS.

- 1 Jefe de Servicios administrativos
- 1 oficial administrativo a tiempo completo.
- 1 auxiliar administrativo a tiempo completo

MANUAL DE PRÁCTICAS CLÍNICAS

(*)

NORMATIVA DE ASISTENCIA A LAS MATERIAS DE PRÁCTICAS CLÍNICAS - EUE POVISA

1. UNIFORMIDAD

El estudiante debe cumplir con las normas de higiene y acicalamiento del centro de prácticas. Esto incluye que el uniforme debe estar limpio y correctamente planchado, los zuecos deben ser blancos, así como los calcetines. En el caso de tener el pelo largo, este debe estar recogido. No debe llevar joyas ni pulseras que sean un foco de acumulación de gérmenes. Las uñas deben estar cortas y no deben llevar esmalte.

2. PUNTUALIDAD

El estudiante que sea apercibido en dos ocasiones por falta de puntualidad, al tercer día se le indicará que debe ABANDONAR las prácticas y tendrá pendiente de recuperar un día; si ocurriese una cuarta vez, se considerará SUSPENSO el período de prácticas y por tanto deberá ser recuperado en su TOTALIDAD.

Si de forma justificada la llegada a las prácticas se produjese con un incremento de la hora de entrada de + de 2 horas, se considerará falta justificada y ese día no realizará las prácticas y deberá recuperar este día.

Si el estudiante se ausentase del Servicio antes de tiempo y sin permiso del profesor-tutor de prácticas, supondrá suspender el período, pues se considera una falta muy grave.

3. FALTAS DE ASISTENCIA:

La asistencia a las materias prácticas, definidas como [PRÁCTICAS CLÍNICAS], es obligatoria al 100%. La NO-ASISTENCIA a dichas materias supone una falta para el estudiante, por ello, es obligatorio avisar cuando no pueda asistir a las mismas.

4.1. PRÁCTICAS CLÍNICAS I

Esta materia de prácticas corresponde a 2º CURSO de GRADO. Durante el curso se realizarán 2 PERÍODOS de prácticas clínicas de 4 SEMANAS en horario de turno de mañana de 8´30 a 13´30 h de lunes a viernes.

Estas prácticas se desarrollarán en plantas de hospitalización de los hospitales POVISA ó NICOLÁS PEÑA, así como en las residencias asistidas de EUXA, QUAVITAE Ó R.A. MEIXOERO.

Según disponibilidad, se procurará que aquellos alumnos que hayan realizado un período en residencia asistida hagan el siguiente en hospital y viceversa.

Como formato de autovaloración, cada estudiante cubrirá durante su estancia en prácticas su portafolio, y además presentará una memoria de prácticas por período, así como, elaborará 2 PAE´s en el 2º período de prácticas.

COMPETENCIAS EN PRÁCTICAS CLÍNICAS I

CURSO: 2º SEMESTRE: 2º Nº ECTS: 9 CARÁCTER: OBLIGATORIO.

1. Incorporar valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico; así como la atención a la población y sus problemas de salud en todas las áreas de la enfermería que permitan integrar en la práctica profesional los conocimientos, habilidades y actitudes, basados en principios y valores.
2. Capacidad para trabajar en un contexto profesional, ético y de códigos reguladores y legales, reconociendo y

respondiendo a dilemas y temas éticos o morales en la práctica diaria.

3. Capacidad para trabajar de una manera holística, tolerante, sin enjuiciamientos, cuidadosa y sensible, asegurando que los derechos, creencias y deseos de los diferentes individuos o grupos no se vean comprometidos.

4. Capacidad para reconocer los diversos roles, responsabilidades y funciones de una enfermera.

5. Capacidad para aceptar la responsabilidad de su propio aprendizaje y desarrollo profesional, utilizando la evaluación como el medio para reflejar y mejorar su actuación y aumentar la calidad de los servicios prestados.

6. Capacidad para reconocer e interpretar signos normales o cambiantes de salud-mala salud, sufrimiento, incapacidad de la persona (valoración y diagnóstico).

7. Capacidad para mantener la dignidad, privacidad y confidencialidad del paciente (utilizando las habilidades...).

8. Capacidad para poner en práctica principios de salud y seguridad, incluidos la movilización y manejo del paciente, control de infecciones, primeros auxilios básicos y procedimientos de emergencia (utilizando las habilidades...).

9. Capacidad para administrar con seguridad fármacos y otras terapias (utilizando las habilidades...).

10. Capacidad para considerar los cuidados emocionales, físicos y personales, incluyendo satisfacer las necesidades de confort, nutrición e higiene personal y permitir el mantenimiento de las actividades cotidianas (utilizando las habilidades...).

11. Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar teorías de enfermería y práctica enfermera.

12. Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar ciencias básicas y de la vida.

13. Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar ciencias sociales, del comportamiento y de la salud.

14. Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar ética, legislación y humanidades.

15. Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar tecnología e informática a los cuidados de salud.

16. Capacidad para una comunicación efectiva (incluyendo el uso de tecnologías): con pacientes, familias y grupos sociales, incluidos aquellos con dificultades de comunicación.

17. Capacidad para permitir que los pacientes y sus cuidadores expresen sus preocupaciones e intereses, y que puedan responder adecuadamente. Por ej, emocional, social, psicológica, espiritual o físicamente.

18. Capacidad para informar, registrar, documentar y derivar cuidados utilizando tecnologías adecuadas.

19. Capacidad para darse cuenta que el bienestar del paciente se alcanza a través de la combinación de recursos y acciones de los miembros del equipo socio-sanitario de cuidados.

4.2. PRÁCTICAS CLÍNICAS II

Esta materia de prácticas corresponde a 3º CURSO de GRADO. Se realizarán dos períodos de prácticas:

□ 4 semanas en QUIRÓFANO en horario de mañana de 8 □ 14,30 H de lunes a viernes durante el primer cuatrimestre. Los centros disponibles para dichas prácticas serán los hospitales XERAL, FÁTIMA ó POVISA. (1º ó 2º CUATRIMESTRE)

□ 4 semanas en CONSULTAS EXTERNAS (POVISA) ó PLANTA DE HOPITALIZACIÓN (POVISA ó NICOLÁS PEÑA) realizando el período pendiente en Prácticas Clínicas III. Horario de mañana de 8 □ 14,30 H (1º ó 2º CUATRIMESTRE)

Como formato de autovaloración, el estudiante cubrirá durante su estancia en prácticas su portafolios, y además presentará una memoria de prácticas por período, así como elaborará de 6-8 PAE's, según criterio de profesor-tutor de prácticas, para el período correspondiente a planta de hospitalización, ya se realice, en Prácticas Clínicas II ó III.

COMPETENCIAS EN PRÁCTICAS CLÍNICAS II

CURSO: 3º SEMESTRE: 1º Nº ECTS: 15 CARÁCTER: OBLIGATORIO

1. Incorporar valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico; así como la atención a la población y sus problemas de salud en todas las áreas de la enfermería que permitan integrar en la práctica profesional los conocimientos, habilidades y actitudes, basados en principios y valores.

2. Capacidad para trabajar en un contexto profesional, ético y de códigos reguladores y legales, reconociendo y

respondiendo a dilemas y temas éticos o morales en la práctica diaria.

3. Capacidad para trabajar de una manera holística, tolerante, sin enjuiciamientos, cuidadosa y sensible, asegurando que los derechos, creencias y deseos de los diferentes individuos o grupos no se vean comprometidos.
4. Capacidad para Educar, facilitar, apoyar y animar la salud, el bienestar y el confort de las poblaciones, comunidades, grupos e individuos cuyas vidas están afectadas por la mala salud, sufrimiento, enfermedad, incapacidad o la muerte.
5. Capacidad para reconocer los diversos roles, responsabilidades y funciones de una enfermera.
6. Capacidad para ajustar su papel con el objeto de responder efectivamente a las necesidades de la población o los pacientes. Cuando sea necesario y apropiado, ser capaz de desafiar los sistemas vigentes para cubrir las necesidades de la población y los pacientes.
7. Capacidad para aceptar la responsabilidad de su propio aprendizaje y desarrollo profesional, utilizando la evaluación como el medio para reflejar y mejorar su actuación y aumentar la calidad de los servicios prestados.
8. Capacidad para emprender valoraciones exhaustivas y sistemáticas utilizando las herramientas y marcos adecuados para el paciente, teniendo en cuenta los factores físicos, sociales, culturales, psicológicos, espirituales y ambientales relevantes.
9. Capacidad para reconocer e interpretar signos normales o cambiantes de salud-mala salud, sufrimiento, incapacidad de la persona (valoración y diagnóstico).
10. Capacidad para responder a las necesidades del paciente planificando, prestando servicios y evaluando los programas individualizados más apropiados de atención junto al paciente, sus cuidadores y familias y otros trabajadores sanitarios o sociales.
11. Capacidad para cuestionar, evaluar, interpretar y sintetizar críticamente un abanico de información y fuentes de datos que faciliten la elección del paciente.
12. Capacidad de hacer valer los juicios clínicos para asegurar que se alcanzan los estándares de calidad y que la práctica está basada en la evidencia.
13. Capacidad para mantener la dignidad, privacidad y confidencialidad del paciente (utilizando las habilidades...).
14. Capacidad para poner en práctica principios de salud y seguridad, incluidos la movilización y manejo del paciente, control de infecciones, primeros auxilios básicos y procedimientos de emergencia (utilizando las habilidades...).
15. Capacidad para administrar con seguridad fármacos y otras terapias (utilizando las habilidades...).
16. Capacidad para considerar los cuidados emocionales, físicos y personales, incluyendo satisfacer las necesidades de confort, nutrición e higiene personal y permitir el mantenimiento de las actividades cotidianas (utilizando las habilidades...).
17. Capacidad para responder a las necesidades personales durante el ciclo vital y las experiencias de salud o enfermedad. Por ej, dolor, elecciones vitales, invalidez o en el proceso de muerte inminente (utilizando las habilidades...).
18. Capacidad para informar, educar y supervisar a pacientes y cuidadores y sus familias (utilizando las habilidades...).
19. Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar teorías de enfermería y práctica enfermera.
20. Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar ciencias básicas y de la vida.
21. Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar ciencias sociales, del comportamiento y de la salud.
22. Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar ética, legislación y humanidades.
23. Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar tecnología e informática a los cuidados de salud.
24. Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar resolución de problemas y toma de decisiones.
25. Capacidad para una comunicación efectiva (incluyendo el uso de tecnologías): con pacientes, familias y grupos sociales, incluidos aquellos con dificultades de comunicación.
26. Capacidad para permitir que los pacientes y sus cuidadores expresen sus preocupaciones e intereses, y que puedan responder adecuadamente. Por ej, emocional, social, psicológica, espiritual o físicamente.
27. Capacidad para representar adecuadamente la perspectiva del paciente y actuar para evitar abusos.

28. Capacidad para reconocer la ansiedad, el estrés y la depresión.
29. Capacidad para dar apoyo emocional e identificar cuándo son necesarios el consejo de un especialista u otras intervenciones.
30. Capacidad para dar apoyo emocional e identificar cuándo son necesarios el consejo de un especialista u otras intervenciones.
31. Capacidad para informar, registrar, documentar y derivar cuidados utilizando tecnologías adecuadas.
32. Capacidad para darse cuenta que el bienestar del paciente se alcanza a través de la combinación de recursos y acciones de los miembros del equipo socio-sanitario de cuidados.
33. Capacidad para valorar el riesgo y promocionar activamente el bienestar y seguridad de toda la gente del entorno de trabajo (incluida/os ella/os misma/os).

4.3. PRÁCTICAS CLÍNICAS III

Esta materia de prácticas corresponde a 3º CURSO de GRADO. Se realizarán dos períodos de prácticas:

- 6 SEMANAS en CENTRO DE SALUD (disponibles todos los centros de Salud del área sur de Pontevedra con límite de plazas) El criterio de asignación se realizará por proximidad a domicilio habitual del estudiante siempre que sea posible. Horario de mañana de 8 □ 14,30 h.
- 4 SEMANAS en CONSULTAS EXTERNAS (POVISA) ó PLANTA DE HOPITALIZACIÓN (POVISA ó NICOLÁS PEÑA) ó QUIRÓFANO realizando el período pendiente en Prácticas Clínicas II. (1º ó 2º CUATRIMESTRE) Horario de mañana de 8 □ 14,30 h.

Como formato de autovaloración, el estudiante cubrirá durante su estancia en prácticas su portafolios y además presentará una memoria de prácticas por período, así como elaborará de 6-8 PAE's, según criterio de profesor-tutor de prácticas, para el período correspondiente a planta de hospitalización, ya se realice, en Prácticas Clínicas II ó III.

COMPETENCIAS PRÁCTICAS CLÍNICAS III

CURSO: 3º SEMESTRE: 2º Nº ECTS: 18 CARÁCTER: OBLIGATORIA

1. Incorporar valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico; así como la atención a la población y sus problemas de salud en todas las áreas de la enfermería que permitan integrar en la práctica profesional los conocimientos, habilidades y actitudes, basados en principios y valores.
2. Capacidad para trabajar en un contexto profesional, ético y de códigos reguladores y legales, reconociendo y respondiendo a dilemas y temas éticos o morales en la práctica diaria.
3. Capacidad para trabajar de una manera holística, tolerante, sin enjuiciamientos, cuidadosa y sensible, asegurando que los derechos, creencias y deseos de los diferentes individuos o grupos no se vean comprometidos.
4. Capacidad para Educar, facilitar, apoyar y animar la salud, el bienestar y el confort de las poblaciones, comunidades, grupos e individuos cuyas vidas están afectadas por la mala salud, sufrimiento, enfermedad, incapacidad o la muerte.
5. Capacidad para reconocer los diversos roles, responsabilidades y funciones de una enfermera.
6. Capacidad para ajustar su papel con el objeto de responder efectivamente a las necesidades de la población o los pacientes. Cuando sea necesario y apropiado, ser capaz de desafiar los sistemas vigentes para cubrir las necesidades de la población y los pacientes.
7. Capacidad para aceptar la responsabilidad de su propio aprendizaje y desarrollo profesional, utilizando la evaluación como el medio para reflejar y mejorar su actuación y aumentar la calidad de los servicios prestados.
8. Capacidad para emprender valoraciones exhaustivas y sistemáticas utilizando las herramientas y marcos adecuados para el paciente, teniendo en cuenta los factores físicos, sociales, culturales, psicológicos, espirituales y ambientales relevantes.
9. Capacidad para reconocer e interpretar signos normales o cambiantes de salud-mala salud, sufrimiento,

incapacidad de la persona (valoración y diagnóstico).

10. Capacidad para responder a las necesidades del paciente planificando, prestando servicios y evaluando los programas individualizados más apropiados de atención junto al paciente, sus cuidadores y familias y otros trabajadores sanitarios o sociales.
11. Capacidad para cuestionar, evaluar, interpretar y sintetizar críticamente un abanico de información y fuentes de datos que faciliten la elección del paciente.
12. Capacidad de hacer valer los juicios clínicos para asegurar que se alcanzan los estándares de calidad y que la práctica está basada en la evidencia.
13. Capacidad para mantener la dignidad, privacidad y confidencialidad del paciente (utilizando las habilidades...).
14. Capacidad para poner en práctica principios de salud y seguridad, incluidos la movilización y manejo del paciente, control de infecciones, primeros auxilios básicos y procedimientos de emergencia (utilizando las habilidades...).
15. Capacidad para administrar con seguridad fármacos y otras terapias (utilizando las habilidades...).
16. Capacidad para considerar los cuidados emocionales, físicos y personales, incluyendo satisfacer las necesidades de confort, nutrición e higiene personal y permitir el mantenimiento de las actividades cotidianas (utilizando las habilidades...).
17. Capacidad para responder a las necesidades personales durante el ciclo vital y las experiencias de salud o enfermedad. Por ej, dolor, elecciones vitales, invalidez o en el proceso de muerte inminente (utilizando las habilidades...).
18. Capacidad para informar, educar y supervisar a pacientes y cuidadores y sus familias (utilizando las habilidades...).
19. Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar teorías de enfermería y práctica enfermera.
20. Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar ciencias básicas y de la vida.
21. Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar ciencias sociales, del comportamiento y de la salud.
22. Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar ética, legislación y humanidades.
23. Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar tecnología e informática a los cuidados de salud.
24. Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar resolución de problemas y toma de decisiones.
25. Capacidad para una comunicación efectiva (incluyendo el uso de tecnologías): con pacientes, familias y grupos sociales, incluidos aquellos con dificultades de comunicación.
26. Capacidad para permitir que los pacientes y sus cuidadores expresen sus preocupaciones e intereses, y que puedan responder adecuadamente. Por ej, emocional, social, psicológica, espiritual o físicamente.
27. Capacidad para representar adecuadamente la perspectiva del paciente y actuar para evitar abusos.
28. Capacidad para reconocer la ansiedad, el estrés y la depresión.
29. Capacidad para dar apoyo emocional e identificar cuándo son necesarios el consejo de un especialista u otras intervenciones.
30. Capacidad para dar apoyo emocional e identificar cuándo son necesarios el consejo de un especialista u otras intervenciones.
31. Capacidad para informar, registrar, documentar y derivar cuidados utilizando tecnologías adecuadas.
32. Capacidad para darse cuenta que el bienestar del paciente se alcanza a través de la combinación de recursos y acciones de los miembros del equipo socio-sanitario de cuidados.
33. Capacidad para valorar el riesgo y promocionar activamente el bienestar y seguridad de toda la gente del entorno de trabajo (incluida/os ella/os misma/os).

4.4. PRÁCTICAS CLÍNICAS IV

Esta materia de prácticas corresponde al 1º CUATRIMESTRE de 4º CURSO DE GRADO. Se realizarán tres períodos de prácticas:

- 4 SEMANAS en Enfermería MATERNOINFANTIL (XERAL ó POVISA) en turno de mañana de 8 a 14,30 h.

□ 4 SEMANAS en URGENCIAS (FÁTIMA, XERAL ó POVISA) en turnos de mañana (8-14,30 h) y noche (22-8 h.) según disponibilidad. PAC DE URGENCIAS en centros y horarios ofertados.

□ 4 SEMANAS en UCC (FÁTIMA, XERAL, GALARIA y POVISA) en turnos de mañana (8-14,30 h.) y noche (22-8 h.) según disponibilidad.

Como formato de autovaloración, el estudiante cubrirá durante su estancia en prácticas su portafolio, y además presentará una memoria de prácticas por período. Para los períodos de Materno Infantil, UCC y URGENCIAS será obligatoria la presentación de un TRABAJO según las indicaciones del profesor-tutor correspondiente.

COMPETENCIAS PRÁCTICAS CLÍNICAS IV

CURSO: 4º SEMESTRE: 1º Nº ECTS: 18 CARÁCTER: OBLIGATORIO.

1. Incorporar valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico; así como la atención a la población y sus problemas de salud en todas las áreas de la enfermería que permitan integrar en la práctica profesional los conocimientos, habilidades y actitudes, basados en principios y valores.
2. Capacidad para trabajar en un contexto profesional, ético y de códigos reguladores y legales, reconociendo y respondiendo a dilemas y temas éticos o morales en la práctica diaria.
3. Capacidad para trabajar de una manera holística, tolerante, sin enjuiciamientos, cuidadosa y sensible, asegurando que los derechos, creencias y deseos de los diferentes individuos o grupos no se vean comprometidos.
4. Capacidad para Educar, facilitar, apoyar y animar la salud, el bienestar y el confort de las poblaciones, comunidades, grupos e individuos cuyas vidas están afectadas por la mala salud, sufrimiento, enfermedad, incapacidad o la muerte.
5. Capacidad para reconocer los diversos roles, responsabilidades y funciones de una enfermera.
6. Capacidad para ajustar su papel con el objeto de responder efectivamente a las necesidades de la población o los pacientes. Cuando sea necesario y apropiado, ser capaz de desafiar los sistemas vigentes para cubrir las necesidades de la población y los pacientes.
7. Capacidad para aceptar la responsabilidad de su propio aprendizaje y desarrollo profesional, utilizando la evaluación como el medio para reflejar y mejorar su actuación y aumentar la calidad de los servicios prestados.
8. Capacidad para emprender valoraciones exhaustivas y sistemáticas utilizando las herramientas y marcos adecuados para el paciente, teniendo en cuenta los factores físicos, sociales, culturales, psicológicos, espirituales y ambientales relevantes.
9. Capacidad para reconocer e interpretar signos normales o cambiantes de salud-mala salud, sufrimiento, incapacidad de la persona (valoración y diagnóstico).
10. Capacidad para responder a las necesidades del paciente planificando, prestando servicios y evaluando los programas individualizados más apropiados de atención junto al paciente, sus cuidadores y familias y otros trabajadores sanitarios o sociales.
11. Capacidad para cuestionar, evaluar, interpretar y sintetizar críticamente un abanico de información y fuentes de datos que faciliten la elección del paciente.
12. Capacidad de hacer valer los juicios clínicos para asegurar que se alcanzan los estándares de calidad y que la práctica está basada en la evidencia.
13. Capacidad para mantener la dignidad, privacidad y confidencialidad del paciente (utilizando las habilidades...).
14. Capacidad para poner en práctica principios de salud y seguridad, incluidos la movilización y manejo del paciente, control de infecciones, primeros auxilios básicos y procedimientos de emergencia (utilizando las habilidades...).
15. Capacidad para administrar con seguridad fármacos y otras terapias (utilizando las habilidades...).
16. Capacidad para considerar los cuidados emocionales, físicos y personales, incluyendo satisfacer las necesidades de confort, nutrición e higiene personal y permitir el mantenimiento de las actividades cotidianas (utilizando las habilidades...).
17. Capacidad para responder a las necesidades personales durante el ciclo vital y las experiencias de salud o

enfermedad. Por ej, dolor, elecciones vitales, invalidez o en el proceso de muerte inminente (utilizando las habilidades...).

18. Capacidad para informar, educar y supervisar a pacientes y cuidadores y sus familias (utilizando las habilidades...).
19. Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar teorías de enfermería y práctica enfermera.
20. Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar ciencias básicas y de la vida.
21. Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar ciencias sociales, del comportamiento y de la salud.
22. Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar ética, legislación y humanidades.
23. Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar tecnología e informática a los cuidados de salud.
24. Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar política nacional e internacional.
25. Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar resolución de problemas y toma de decisiones.
26. Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar principios de investigación e información.
27. Capacidad para una comunicación efectiva (incluyendo el uso de tecnologías): con pacientes, familias y grupos sociales, incluidos aquellos con dificultades de comunicación.
28. Capacidad para permitir que los pacientes y sus cuidadores expresen sus preocupaciones e intereses, y que puedan responder adecuadamente. Por ej, emocional, social, psicológica, espiritual o físicamente.
29. Capacidad para representar adecuadamente la perspectiva del paciente y actuar para evitar abusos.
30. Capacidad para usar adecuadamente las habilidades de consejo (técnicas de comunicación para promover el bienestar del paciente).
31. Capacidad para identificar y tratar comportamientos desafiantes.
32. Capacidad para reconocer la ansiedad, el estrés y la depresión.
33. Capacidad para dar apoyo emocional e identificar cuándo son necesarios el consejo de un especialista u otras intervenciones.
34. Capacidad para informar, registrar, documentar y derivar cuidados utilizando tecnologías adecuadas.
35. Capacidad para darse cuenta que el bienestar del paciente se alcanza a través de la combinación de recursos y acciones de los miembros del equipo socio-sanitario de cuidados.
36. Capacidad para dirigir y coordinar un equipo, delegando cuidados adecuadamente.
37. Capacidad para trabajar y comunicarse en colaboración y de forma efectiva con todo el personal de apoyo para priorizar y gestionar el tiempo eficientemente mientras se alcanzan los estándares de calidad.
38. Capacidad para valorar el riesgo y promocionar activamente el bienestar y seguridad de toda la gente del entorno de trabajo (incluida/os ella/os misma/os).
39. Utiliza críticamente las herramientas de evaluación y auditoría del cuidado según estándares de calidad relevantes.
40. Dentro del contexto clínico, capacidad para educar, facilitar, supervisar y apoyar a los estudiantes de cuidados de salud y trabajadores socio-sanitarios.
41. Es consciente de los principios de financiación de cuidados socio-sanitarios y usa los recursos eficientemente.

4.5. PRÁCTICAS CLÍNICAS V

Esta materia de prácticas corresponde al 2º CUATRIMESTRE de 4º CURSO DE GRADO. Se realizará rotatorio de 12 semanas en el área clínica elegida por el estudiante.

- ÁREA DE CRÍTICOS (UCC, NEFROLOGÍA/DIÁLISIS, URPA, UMI, UDI)
- ÁREA DE HOSPITALIZACIÓN (PLANTA, PSIQUIATRÍA Y GERIATRÍA)
- ÁREA DE URGENCIAS

- ÁREA QUIRÚRGICA (QUIRÓFANO, ESTERILIZACIÓN, CDD)

Se ofertará a todos los estudiantes el número de plazas por área clínica disponibles.

El estudiante solicitará por orden de preferencia en qué área clínica quiere realizar, al finalizar el 1ºCT, las Prácticas Clínicas IV.

Se asignarán respetando las preferencias de los estudiantes, siempre que sea posible, en caso de más solicitudes que plazas, la selección se hará por expediente académico.

Si, excepcionalmente, hubiese alguna solicitud de cambio de última hora se valorará por los profesores-tutores de prácticas según los siguientes criterios:

- Se ofertará esa posibilidad de cambio a todos los estudiantes por igual.
- Si hubiera más solicitudes que plazas, se procederá a la selección por expediente académico.
- La distribución de los estudiantes puede ser en cualquier centro según la disponibilidad. Se procurará que aquellos estudiantes que hayan realizado un período en POVISA hagan el siguiente en un centro EXTERNO o viceversa.

Como formato de autovaloración, el estudiante cubrirá durante su estancia en prácticas su portafolio, y además presentará una memoria de prácticas por período, así como elaborará de 6-8 PAE's en el caso del Área de Hospitalización, así como, un trabajo que cada profesor-tutor responsable de cada una de las áreas clínicas considere, siguiendo las indicaciones oportunas.

El estudiante deberá presentar al profesor-tutor correspondiente las memorias, el portafolio, trabajos y PAE's indicados en cada una de las materias.

COMPETENCIAS PRÁCTICAS CLÍNICAS V

CURSO: 4º SEMESTRE: 2º Nº ECTS: 18 CARÁCTER: OBLIGATORIA

1. Incorporar valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico; así como la atención a la población y sus problemas de salud en todas las áreas de la enfermería que permitan integrar en la práctica profesional los conocimientos, habilidades y actitudes, basados en principios y valores.
2. Capacidad para trabajar en un contexto profesional, ético y de códigos reguladores y legales, reconociendo y respondiendo a dilemas y temas éticos o morales en la práctica diaria.
3. Capacidad para trabajar de una manera holística, tolerante, sin enjuiciamientos, cuidadosa y sensible, asegurando que los derechos, creencias y deseos de los diferentes individuos o grupos no se vean comprometidos.
4. Capacidad para Educar, facilitar, apoyar y animar la salud, el bienestar y el confort de las poblaciones, comunidades, grupos e individuos cuyas vidas están afectadas por la mala salud, sufrimiento, enfermedad, incapacidad o la muerte.
5. Capacidad para reconocer los diversos roles, responsabilidades y funciones de una enfermera.
6. Capacidad para ajustar su papel con el objeto de responder efectivamente a las necesidades de la población o los pacientes. Cuando sea necesario y apropiado, ser capaz de desafiar los sistemas vigentes para cubrir las necesidades de la población y los pacientes.
7. Capacidad para aceptar la responsabilidad de su propio aprendizaje y desarrollo profesional, utilizando la evaluación como el medio para reflejar y mejorar su actuación y aumentar la calidad de los servicios prestados.
8. Capacidad para emprender valoraciones exhaustivas y sistemáticas utilizando las herramientas y marcos adecuados para el paciente, teniendo en cuenta los factores físicos, sociales, culturales, psicológicos, espirituales y ambientales relevantes.
9. Capacidad para reconocer e interpretar signos normales o cambiantes de salud-mala salud, sufrimiento, incapacidad de la persona (valoración y diagnóstico).
10. Capacidad para responder a las necesidades del paciente planificando, prestando servicios y evaluando los programas individualizados más apropiados de atención junto al paciente, sus cuidadores y familias y otros trabajadores sanitarios o sociales.
11. Capacidad para cuestionar, evaluar, interpretar y sintetizar críticamente un abanico de información y fuentes de

datos que faciliten la elección del paciente.

12. Capacidad de hacer valer los juicios clínicos para asegurar que se alcanzan los estándares de calidad y que la práctica está basada en la evidencia.
13. Capacidad para mantener la dignidad, privacidad y confidencialidad del paciente (utilizando las habilidades...).
14. Capacidad para poner en práctica principios de salud y seguridad, incluidos la movilización y manejo del paciente, control de infecciones, primeros auxilios básicos y procedimientos de emergencia (utilizando las habilidades...).
15. Capacidad para administrar con seguridad fármacos y otras terapias (utilizando las habilidades...).
16. Capacidad para considerar los cuidados emocionales, físicos y personales, incluyendo satisfacer las necesidades de confort, nutrición e higiene personal y permitir el mantenimiento de las actividades cotidianas (utilizando las habilidades...).
17. Capacidad para responder a las necesidades personales durante el ciclo vital y las experiencias de salud o enfermedad. Por ej, dolor, elecciones vitales, invalidez o en el proceso de muerte inminente (utilizando las habilidades...).
18. Capacidad para informar, educar y supervisar a pacientes y cuidadores y sus familias (utilizando las habilidades...).
19. Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar teorías de enfermería y práctica enfermera.
20. Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar ciencias básicas y de la vida.
21. Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar ciencias sociales, del comportamiento y de la salud.
22. Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar ética, legislación y humanidades.
23. Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar tecnología e informática a los cuidados de salud.
24. Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar política nacional e internacional.
25. Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar resolución de problemas y toma de decisiones.
26. Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar principios de investigación e información.
27. Capacidad para una comunicación efectiva (incluyendo el uso de tecnologías): con pacientes, familias y grupos sociales, incluidos aquellos con dificultades de comunicación.
28. Capacidad para permitir que los pacientes y sus cuidadores expresen sus preocupaciones e intereses, y que puedan responder adecuadamente. Por ej, emocional, social, psicológica, espiritual o físicamente.
29. Capacidad para representar adecuadamente la perspectiva del paciente y actuar para evitar abusos.
30. Capacidad para usar adecuadamente las habilidades de consejo (técnicas de comunicación para promover el bienestar del paciente).
31. Capacidad para identificar y tratar comportamientos desafiantes.
32. Capacidad para reconocer la ansiedad, el estrés y la depresión.
33. Capacidad para dar apoyo emocional e identificar cuándo son necesarios el consejo de un especialista u otras intervenciones.
34. Capacidad para informar, registrar, documentar y derivar cuidados utilizando tecnologías adecuadas.
35. Capacidad para darse cuenta que el bienestar del paciente se alcanza a través de la combinación de recursos y acciones de los miembros del equipo socio-sanitario de cuidados.
36. Capacidad para dirigir y coordinar un equipo, delegando cuidados adecuadamente.
37. Capacidad para trabajar y comunicarse en colaboración y de forma efectiva con todo el personal de apoyo para priorizar y gestionar el tiempo eficientemente mientras se alcanzan los estándares de calidad.
38. Capacidad para valorar el riesgo y promocionar activamente el bienestar y seguridad de toda la gente del entorno de trabajo (incluida/os ella/os misma/os).
39. Utiliza críticamente las herramientas de evaluación y auditoría del cuidado según estándares de calidad relevantes.
40. Dentro del contexto clínico, capacidad para educar, facilitar, supervisar y apoyar a los estudiantes de cuidados de salud y trabajadores socio-sanitarios.

41. Es consciente de los principios de financiación de cuidados socio-sanitarios y usa los recursos eficientemente.

DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN

La evaluación se hará de forma conjunta con los profesionales y/o coordinadores/supervisores de los diferentes servicios prevaleciendo el criterio consensuado de los profesores-tutores de prácticas y siempre en función de las competencias asignadas a cada una de las materias de Prácticas Clínicas.

Se evaluarán con nota numérica los apartados correspondientes a:

- Conocimientos teóricos
- Actitudes
- Habilidades

El apartado de "cumplimiento de las normas" se calificará con APTO/NO APTO pudiendo afectar positiva o negativamente a la nota numérica media de los apartados anteriores.

OTRA NORMATIVA

Los días festivos y los no lectivos que coincidan dentro de los períodos de prácticas, no se consideran recuperables. Afectan también, a los turnos de noche del día anterior a los mismos, por tanto, el estudiante queda exento de realizar el turno de noche tanto del día festivo /no lectivo como del anterior.

El estudiante tiene derecho a la asistencia a tutorías y/o exámenes dentro del horario de prácticas previa comunicación al profesor-tutor con las indicaciones oportunas y siempre y cuando estas no excedan de dos días.

En caso de exámenes en horario de tarde, si está en prácticas de Turno de Mañana, el estudiante podrá ausentarse de sus prácticas clínicas a partir de las 12:30 h. previa comunicación al profesor-tutor y profesionales responsables.

Los exámenes que se realicen dentro del horario de prácticas, bien sea en el Turno de Mañana o Tarde, estarán exentos de asistencia a las mismas, así como aquellos que tengan el Turno de Noche anterior (cuando el examen sea de mañana), siempre con un límite de dos días.

INFORMACIÓN ESTUDIANTES PRIMERO Y TRASLADOS

ESCUELA UNIVERSITARIA DE ENFERMERÍA POVISA

INFORMACIÓN GENERAL.

La Escuela Universitaria de Enfermería de POVISA, adscrita a la Universidad de Vigo, nació oficialmente en el año 1991 bajo el patronazgo del HOSPITAL POVISA con la idea de desarrollar una función docente que consideraba adecuada y beneficiosa para un HOSPITAL de sus características, formando profesionales de Enfermería que cuando terminaran sus estudios, pudieran pasar a formar parte de la División de Enfermería del hospital.

Nuestra Escuela se rige por la Legislación Universitaria vigente, y por tanto, el Plan de Estudios está homologado y compartido por las otras E.U.E. adscritas a la Universidad de Vigo, la cual emite el título de Grado en Enfermería, lo que nos permite una comunicación fluida y facilita la posibilidad de traslados de estudiantes entre las Escuelas que en su momento pudieran surgir.

Las clases teóricas se imparten en las instalaciones en la calle Romil 75-77 y las prácticas se realizan en los distintos Departamentos, Servicios y Laboratorios del Hospital Povisa, y en hospitales de la red pública, así como en Centros de Salud y Residencias de la Tercera edad.

EQUIPO DIRECTIVO:

- **Director:** Alfonso García Suárez
- **Subdirectora:** M^a Concepción Agras Suárez

· **Secretario:** Ángel Marcial Pérez

Además cada uno de los cursos del Grado tiene un tutor que será referente de los alumnos con respecto a temas relacionados con la docencia.

TUTOR 1º CURSO:

· **VICENTE SUÁREZ GONZÁLEZ** profesor de la materia **PSICOLOGÍA** de 1º curso

TUTOR 2º CURSO:

· **MARÍA GIRALDEZ MIRANDA** profesora de la materia **INTRODUCCIÓN A LA ENFERMERÍA CLÍNICA** de 2º curso.

TUTOR 3º CURSO:

· **ALICIA MUIÑOS ALVAREZ** profesora de la materia **ENFERMERIA CLINICA III** de 3º curso.

TUTOR 4º CURSO:

· **EDUARDO MALDONADO ARROYO** profesor de la materia de **TFG** de 4º curso.

PLAN DE ESTUDIOS

En lo que respecta al desarrollo de dicho Plan, el objetivo primordial de la escuela es formar profesionales **ENFERMEROS**.

ENFERMERÍA es hoy en día una disciplina compleja del área de salud, con un gran impacto social que, constantemente, aumenta sus funciones para satisfacer las necesidades que impone el cuidado de la salud en un mundo en cambio, siendo además un elemento esencial en la planificación comunitaria de los servicios de salud.

Así pues la profesión **ENFERMERA** abarca **los cuidados, autónomos y en colaboración, que se prestan a las personas de todas las edades, familias, grupos y comunidades, enfermos o sanos, en todos los contextos, e incluye la promoción de la salud, la prevención de la enfermedad, y los cuidados de los enfermos, discapacitados, y personas moribundas. Funciones esenciales de la enfermería son la defensa, el fomento de un entorno seguro, la investigación, la participación en la política de salud y en la gestión de los pacientes y los sistemas de salud, y la formación.**

Siendo aun una ciencia joven cuenta con principios propios, pero al ser una profesión vinculante exige que se nutra de otros conocimientos alcanzados por las ciencias médicas, a su vez sustentadas por los avances en biología, sociología y psicología.

Esto aporta a nuestra profesión una sólida formación teórico-práctica en sus **CUATRO FUNCIONES: ASISTENCIAL, DOCENTE, GESTORA E INVESTIGADORA** que permite al terminar los estudios de Grado desempeñar de forma altamente cualificada la profesión y trabajar en colaboración con otros profesionales de la salud para conseguir objetivos comunes.

Y para llegar a esta meta, la formación del alumno se apoya en tres pilares fundamentales:

□ *El desarrollo de clases teórico-prácticas enfocadas a la resolución de problemas.*

□ *El fomento de la aplicación práctica de los conceptos teóricos.*

□ *Evaluación continuada del alumno por medio de tutorías.*

El profesorado está formado en su mayor parte por especialistas en cada una de las materias que se imparten.

Dentro de la filosofía de la Escuela tienen un apartado importante las relaciones internacionales; el intercambio de estudiantes y profesores a través del Programa Sócrates-Erasmus dentro del ámbito europeo.

Esto permite que tanto profesores como alumnos tengan una visión más amplia de la profesión y su desarrollo en otros países, lo que adquiere una especial relevancia en una época donde los cambios tanto sociales como profesionales se suceden con gran rapidez, y en la que las posibilidades de trabajo se han ampliado al ámbito europeo.

El título de Graduado en Enfermería es válido en toda España y con los efectos legales que los convenios internacionales otorgan para otros países.

ORGANIZACIÓN CURSOS ACADÉMICOS

El plan de estudios de Grado tiene **240 CRÉDITOS ECTS** distribuidos según tabla:

TIPO CRÉDITOS A CURSAR POR EL ALUMNO/A OFERTA DEL CENTRO

Formación básica (FB) 60, Obligatorios 78, Optativos 12, Practicas externas 78, TFG (Trabajo fin de grado) 12 .**TOTAL 240.**

DISTRIBUCIÓN MATERIAS CURSO/SEMESTRE

PRIMER CURSO

- ANATOMÍA HUMANA 9 ECTS , 1º Semestre ,FORMACIÓN BÁSICA
- PSICOLOGÍA 9 ECTS , 1º Semestre, FORMACIÓN BÁSICA
- BIOQUÍMICA 6 ECTS, 1º Semestre ,FORMACIÓN BÁSICA
- ENFERMERÍA COMUNITARIA I 6 ECTS, 1º Semestre, OBLIGATORIO
- FISIOLOGÍA 9 ECTS , 2º Semestre, FORMACIÓN BÁSICA
- ESTADÍSTICA 6 ECTS, 2º Semestre, FORMACIÓN BÁSICA
- FUNDAMENTOS DE ENFERMERÍA 9 ECTS, 2º Semestre, OBLIGATORIO
- INGLES TÉCNICO 6 ECTS, 2º Semestre , FORMACIÓN BÁSICA

SEGUNDO CURSO

- INTRODUCCIÓN A LA ENFERMERÍA CLÍNICA 6 ECTS ,1º Semestre, FORMACIÓN BÁSICA
- ÉTICA Y LEGISLACIÓN 6 ECTS, 1º Semestre ,OBLIGATORIO
- FARMACOLOGÍA Y DIETETICA 9 ECTS, 1º Semestre, FORMACIÓN BÁSICA
- ENFERMERÍA CLÍNICA I 9 ECTS, 1º Semestre ,OBLIGATORIO
- ENFERMERÍA CLÍNICA II 6 ECTS, 2º Semestre, OBLIGATORIO
- ENFERMERÍA COMUNITARIA II 9 ECTS, 2º Semestre, OBLIGATORIO
- GESTIÓN DE ENFERMERÍA 6 ECTS, 2º Semestre, OBLIGATORIO
- PRACTICAS CLÍNICAS I 9 ECTS, 2º Semestre, OBLIGATORIO

TERCER CURSO

- ENFERMERÍA CLÍNICA III 6 ECTS , 1º Semestre, OBLIGATORIO
- ENFERMERÍA MATERNO INFANTIL 9 ECTS ,1º Semestre, OBLIGATORIO
- PRACTICAS CLÍNICAS II 15 ECTS , 1º Semestre, OBLIGATORIO
- ENFERMERÍA GERIÁTRICA Y CUIDADOS PALIATIVOS 6 ECTS ,2º Semestre, OBLIGATORIO
- ENFERMERÍA EN SALUD MENTAL 6 ECTS, 2º Semestre, OBLIGATORIO
- PRACTICAS CLINICAS III 18 ECTS, 2º Semestre, OBLIGATORIO

CUARTO CURSO

- OPTATIVA I 6 ECTS, 1º Semestre, OPTATIVO
- OPTATIVA II 6 ECTS, 1º Semestre, OPTATIVO
- PRACTICAS CLÍNICAS IV 18 ECTS, 1º Semestre, OBLIGATORIO
- PRACTICAS CLÍNICAS V 18 ECTS ,2º Semestre, OBLIGATORIO

Las materias son cuatrimestrales finales.

El calendario de exámenes se rige según normativa de la Universidad de Vigo, **(se adjunta)**.

Tenéis a vuestra disposición en la página de la EUE POVISA www.cepovisa.com un enlace con la Universidad de Vigo para la visualización de las guías docentes de las asignaturas de cada curso:

En ellas podéis ver:

- Competencias de la materia
- Programa materia
- Planificación docente
- Metodología docente
- Tipos evaluación
- Bibliografía

NORMAS GENERALES:

La asistencia a clases se rige por normativa de la Universidad de Vigo.

Durante la asistencia y permanencia en las instalaciones del Centro:

- No está permitido fumar ni utilizar telefonía móvil.
- No está permitido utilizar el ascensor destinados a estudiantes y profesores con problemas de movilidad física.
- Podrá utilizarse la biblioteca del Centro, así como las aulas destinadas a los trabajos de grupo que están en el semisótano.
- Es imprescindible cuidar el aspecto personal, aseo y las formas de convivencia básicas así como las instalaciones que debemos mantener para que puedan ser utilizadas adecuadamente por todos.

HORARIOS 2014-2015

(*) 

Exames

Exames 

CALENDARIO 2014-2015



Materias

Curso 2

Código	Nome	Cuadrimestre	Cr.totais
V53G140V01201	Introdución á enfermaría clínica	1c	6
V53G140V01202	Ética e lexislación	1c	6
V53G140V01203	Farmacoloxía e dietética	1c	9
V53G140V01204	Enfermaría clínica I	1c	9
V53G140V01205	Enfermaría clínica II	2c	6
V53G140V01206	Enfermaría comunitaria II	2c	9
V53G140V01207	Xestión de enfermaría	2c	6
V53G140V01208	Prácticas clínicas I	2c	9

DATOS IDENTIFICATIVOS				
Introdución á enfermaría clínica				
Materia	Introdución á enfermaría clínica			
Código	V53G140V01201			
Titulación	Grao en Enfermaría			
Descritores	Creditos ECTS	Sinale	Curso	Cuadrimestre
	6	FB	2	1c
Lingua de impartición	Castelán Galego			
Departamento	Departamento da E.U. de Enfermaría (Povisa) Dpto. Externo			
Coordinador/a	Maldonado Arroyo, Alfonso Eduardo			
Profesorado	Giráldez Miranda, Esperanza María Maldonado Arroyo, Alfonso Eduardo			
Correo-e	edumaldonadoarroyo@hotmail.com			
Web	http://www.cepovisa.com			
Descrición xeral	Materia destinada a la adquisición de las competencias teórico-prácticas en relación con los cuidados y procedimientos de Enfermería.			

Competencias de titulación

Código	
A1	Coñecer e identificar a estrutura e funcións do corpo humano. Comprender as bases moleculares e fisiolóxicas das células e os tecidos.
A2	Coñecer o uso e a indicación de produtos sanitarios vinculados aos cuidados de enfermaría.
A3	Coñecer os diferentes grupos de fármacos, os principios da súa autorización, uso e indicación, e os mecanismos de acción dos mesmos.
A4	Utilización dos medicamentos, avaliando os beneficios esperados e os riscos asociados e/ou efectos derivados da súa administración e consumo.
A9	Coñecer os procesos fisiopatolóxicos e as súas manifestacións e os factores de risco que determinan os estados de saúde e enfermidade nas diferentes etapas do ciclo vital.
A10	Identificar as respostas psicosociais das persoas ante as diferentes situacións da saúde (en particular, a enfermidade e o sufrimento), seleccionando as accións axeitadas para proporcionarlles axuda nesas situacións.
A11	Establecer unha relación empática e respectuosa co paciente e a familia, acorde coa situación da persoa, problema de saúde e etapa de desenvolvemento.
A12	Utilizar estratexias e habilidades que permitan unha comunicación efectiva con pacientes, familias e grupos sociais, así como a expresión das súas preocupacións e intereses.
A13	Recoñecer as situacións de risco vital e saber executar manobras de soporte vital básico e avanzado.
A18	Coñecer e aplicar os principios que sustentan os cuidados integrais de enfermaría.
A28	Coñecer as alteracións da saúde do adulto, identificando as manifestacións que aparecen nas súas distintas fases.
A29	Identificar as necesidades de coidado derivadas dos problemas de saúde.
A30	Analizar os datos recollidos na valoración, priorizar os problemas do paciente adulto, establecer e executar o plan de cuidados e realizar a súa avaliación.
A31	Realizar as técnicas e procedementos de cuidados de enfermaría, establecendo unha relación terapéutica cos enfermos e familiares.

Competencias de materia

Resultados previstos na materia	Resultados de Formación e Aprendizaxe
Coñecer e identificar a estrutura e funcións do corpo humano. Comprender as bases moleculares e fisiolóxicas das células e os tecidos.	A1
Coñecer o uso e a indicación de produtos sanitarios vinculados aos cuidados de enfermaría.	A2
Coñecer os diferentes grupos de fármacos, os principios da súa autorización, uso e indicación, e os mecanismos de acción dos mesmos.	A3
Utilización dos medicamentos, avaliando os beneficios esperados e os riscos asociados e/ou efectos derivados da súa administración e consumo.	A4
Coñecer os procesos fisiopatolóxicos e as súas manifestacións e os factores de risco que determinan os estados de saúde e enfermidade nas diferentes etapas do ciclo vital.	A9
Identificar as respostas psicosociais das persoas ante as diferentes situacións da saúde (en particular, a enfermidade e o sufrimento), seleccionando as accións axeitadas para proporcionarlles axuda nesas situacións.	A10
Establecer unha relación empática e respectuosa co paciente e a familia, acorde coa situación da persoa, problema de saúde e etapa de desenvolvemento.	A11

Utilizar estratexias e habilidades que permitan unha comunicación efectiva con pacientes, familias A12 e grupos sociais, así como a expresión das súas preocupacións e intereses.

Recoñecer as situacións de risco vital e saber executar manobras de soporte vital básico e A13 avanzado.

Coñecer e aplicar os principios que sustentan os coidados integrais de enfermaría. A18

Coñecer as alteracións da saúde do adulto, identificando as manifestacións que aparecen nas súas A28 distintas fases.

Identificar as necesidades de coidado derivadas dos problemas de saúde. A29

Analizar os datos recollidos na valoración, priorizar os problemas do paciente adulto, establecer e A30 executar o plan de coidados e realizar a súa avaliación.

Realizar as técnicas e procedementos de coidados de enfermaría, establecendo unha relación A31 terapéutica cos enfermos e familiares.

Contidos

Tema

1. Introducción a la Fisiopatología.	1.1. Etapas de la enfermedad. 1.2. Manifestaciones clínicas de la enfermedad: signos, síntomas, etc. 1.3. Patología del tejido conectivo, vascular y locomotor (heridas, úlceras vasculares, lesiones del aparato locomotor)
2. Procedimientos de enfermería en las manifestaciones patológicas.	2.1. Sondaje vesical 2.2. S.N.G. 2.3. Drenajes 2.4. Heridas y Curas 2.5. Electrocardiografía 2.6. Recogida de muestras 2.7. Accesos vasculares 2.8. vendajes 2.9. Oxigenoterapia 2.10. Administración de enemas
3. Cuidados básicos de enfermería en terapéutica emergente.	3.1. Soporte vital básico 3.2. Primeros auxilios.
4. Cuidados de Enfermería en el paciente con ostomías digestivas	4.1. Clasificación de las ostomías 4.2. Dispositivos 4.3. Educación sanitaria
5. Control de la Infección	5.1. Precaución standar 5.2. Precaución frente a mecanismo de transmisión. 5.3. Residuos hospitalarios 5.4. Limpieza, desinfección y esterilización del material quirúrgico. 5.5. EPINE
6. Instrumental Quirúrgico	Nociones básicas.

Planificación

	Horas na aula	Horas fóra da aula	Horas totais
Actividades introductorias	1	0	1
Sesión maxistral	48	48	96
Obradoiros	15	15	30
Estudo de casos/análises de situacións	7	14	21
Probas de resposta curta	1	0	1
Probas de tipo test	1	0	1

*Os datos que aparecen na táboa de planificación son de carácter orientador, considerando a heteroxeneidade do alumnado.

Metodoloxía docente

	Descrición
Actividades introductorias	Actividades encamiñadas a tomar contacto e reunir información sobre o alumnado, así como a presentar a materia.
Sesión maxistral	Exposición por parte do profesor dos contidos sobre a materia obxecto de estudo, bases teóricas e/ou directrices dun traballo, exercicio ou proxecto a desenvolver polo estudante.
Obradoiros	Actividades enfocadas á adquisición de coñecementos e habilidades manipulativas e instrumentais sobre unha temática concreta, con asistencia específica por parte do profesor ás actividades individuais e/ou en grupo que desenvolven os estudantes.
Estudo de casos/análises de situacións	Análise dun feito, problema ou suceso real coa finalidade de coñecelo, interpretalo, resolvelo, xerar hipóteses, contrastar datos, reflexionar, completar coñecementos, diagnosticar e adestrarse en procedementos alternativos de solución.

Atención personalizada

Metodoloxías Descrición

Obradoiros	Seguemento da evolución da aprendizaxe teórico-práctica do/a estudante de forma individual en cada obradoiro. Tutorización individual según demanda do/a estudante.
------------	---

Avaliación

	Descrición	Cualificación
Obradoiros	1. Probas prácticas, de execución de tarefas reais e/ou simuladas.	15
Probas de resposta curta	Probas para avaliación das competencias adquiridas que inclúen preguntas directas sobre un aspecto concreto. Os alumnos deben responder de maneira directa e breve en base aos coñecementos que teñen sobre a materia.	25
Probas de tipo test	Probas para avaliación das competencias adquiridas que inclúen preguntas pechadas con diferentes alternativas de resposta (verdadeiro/falso, elección múltiple, emparellamento de elementos...). Os alumnos seleccionan unha resposta entre un número limitado de posibilidades.	60

Outros comentarios sobre a Avaliación**Bibliografía. Fontes de información**

NANDA, **Diagnósticos Enfermeiros: definicións e clasificación.**, ELSEVIER 2009-2011,
DOENGES, **PLANES DE CUIDADOS EN ENFERMARÍA**, McGraw-Hill,
CUIDEN/INDEX ENFERMARÍA, **Bases da datos de Enfermaría**,
BRUNNER/SUDARTH, **ENFERMERÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA**, McGraw-Hill,

Recomendacións**Materias que continúan o temario**

Enfermaría clínica III/V53G140V01301
Prácticas clínicas II/V53G140V01303
Prácticas clínicas III/V53G140V01306
Enfermaría de urxencias e coidados críticos/V53G140V01414
Prácticas clínicas IV/V53G140V01405

Materias que se recomenda cursar simultaneamente

Enfermaría clínica I/V53G140V01204
Enfermaría clínica II/V53G140V01205
Farmacoloxía e dietética/V53G140V01203

Materias que se recomenda ter cursado previamente

Anatomía humana: Anatomía humana/V53G140V01101
Fisioloxía: Fisioloxía/V53G140V01105
Fundamentos de enfermaría/V53G140V01107
Psicoloxía: Psicoloxía/V53G140V01102

DATOS IDENTIFICATIVOS				
Ética e lexislación				
Materia	Ética e lexislación			
Código	V53G140V01202			
Titulación	Grao en Enfermería			
Descritores	Creditos ECTS	Sinale	Curso	Cuadrimestre
	6	OB	2	1c
Lingua de impartición	Alemán Castelán Galego Inglés			
Departamento	Dpto. Externo			
Coordinador/a	Marcial Pérez, José Ángel			
Profesorado	Marcial Pérez, José Ángel Sas Fojón, Antonio de			
Correo-e	profesorespracticas@cepovisa.com			
Web	http://www.cepovisa.com			
Descrición xeral	La Enfermería es una disciplina dedicada al trato directo con las personas, en ocasiones bajo circunstancias de diversa complejidad relacionadas con el binomio Salud-Enfermedad, o Vida-Muerte. Aquí la ética (Bioética) juega un papel importante, rige la conducta de los profesionales en circunstancias en las que estos deben decidir entre actuar con bondad o malicia, entendiendo que según su decisión el paciente puede ser el más perjudicado. La enfermería está al servicio del enfermo, familia y comunidad, y no sólo de las instituciones.			

Competencias de titulación	
Código	
A48	Coñecer a lexislación aplicable e o código ético e deontolóxico da enfermaría española, inspirado no código europeo de ética e deontoloxía de enfermaría.
A49	Prestar coidados, garantindo o dereito á dignidade, privacidade, intimidade, confidencialidade e capacidade de decisión do paciente e familia.
A50	Individualizar o coidado considerando a idade, o xénero, as diferenzas culturais, o grupo étnico, as crenzas e valores.

Competencias de materia	
Resultados previstos na materia	Resultados de Formación e Aprendizaxe
A48 Coñecer a lexislación aplicable e o código ético e deontolóxico da enfermaría española, inspirado no código europeo de ética e deontoloxía de enfermaría.	A48
A49 Prestar coidados, garantindo o dereito á dignidade, privacidade, intimidade, confidencialidade e capacidade de decisión do paciente e familia.	A49
A50 Individualizar o coidado considerando a idade, o xénero, as diferenzas culturais, o grupo étnico, as crenzas e valores.	A50

Contidos	
Tema	
1. Consideraciones generales sobre ética y moral.	1.1. Definición de ética y moral, origen y significado. 1.2. La dimensión ética de la persona: el bien moral y el fin del obrar humano. 1.3. Fundamento y obligatoriedad de la norma moral: concepto de responsabilidad.
2. Principios guíadores de la Bioética. Modelos de responsabilidad moral.	2.1. Principio de Beneficencia. 2.2. Principio de Autonomía. 2.3. Principio de No Maleficencia. 2.4. Principio de Justicia.
3. Procedimiento en la toma de decisiones éticas.	3.1. Metodología para la resolución de problemas éticos.
4. Dilemas éticos actuales, comunes en el ejercicio de la profesión.	4.1. El secreto profesional y la profesión enfermera. 4.2. El consentimiento informado. 4.3. Interrupción Voluntaria del Embarazo, cuestiones en torno al aborto. 4.4. El paciente terminal, la Eutanasia y el Suicidio Asistido. 4.5. La verdad ante el enfermo. Atención humanizada, Atención espiritual. 4.6. Aspectos éticos de la investigación en materia de Sanidad: Experimentación humana, Manipulación genética. Proyecto Genoma humano. Fecundación, Procreación, Reproducción. 4.7. Trasplante de órganos. 4.8. Derechos y deberes de usuarios y profesionales: 4.8.1. Derechos y deberes de los pacientes. 4.8.2. Códigos Deontológicos. 4.8.3. Derecho a la huelga en la Sanidad.

5. Problemática actual de la profesión sanitaria.

5.1. El profesional sanitario del siglo XXI.

- Avance de la Medicina y de la sociedad en general.
- El nuevo profesional sanitario. De la independencia al control más absoluto.
- La medicina defensiva.
- Causas que han originado la proliferación de reclamaciones.

- a) La medicina en equipo.
- b) La mala comunicación con el enfermo.
- c) Alto nivel cultural del paciente.
- d) Los medios de comunicación.
- e) El fácil acceso del paciente a través de Internet al estudio de las patologías, tratamientos y resultados.
- f) La posibilidad de obtención de indemnizaciones.
- g) La creación y proliferación de asociaciones en defensa de los enfermos.

5.2. Aplicación de la ley 26/1984 de 19 de julio general para la defensa de los consumidores y usuarios a los casos de responsabilidad médica.

- ☐ Responsabilidad objetiva.
- ☐ Análisis de la jurisprudencia.

5.3. La medicina es una ciencia de medios sin que se pueda garantizar el resultado.

- ☐ Actuación de acuerdo a la lex artis.
- ☐ Necesidad de relación causa-efecto.
- ☐ Ausencia de responsabilidad en causa de fuerza mayor.

5.4. Medicina curativa y medicina satisfactiva. diferencia entre ambas. estudio jurisprudencial.

- ☐ Conceptos.
- ☐ Diferencia entre arrendamiento de servicios y arrendamiento de obras.

6. El secreto médico. Confidencialidad de la historia clínica.

6.1. Análisis de su concepto y alcance.

- El profesional sanitario como confidente necesario.

6.2. Antecedentes legislativos.

- Juramento hipocrático.
- Declaración de Ginebra.
- Constitución española (Ley del Secreto Profesional).
- Código de Deontología Médica.
- Ley de Sanidad.
- Ley de Protección de Datos.
- Ley 3/2001 del Consentimiento Informado.
- Ley 41/2002 de la Autonomía del Paciente.
- Ley 3/2005 del Consentimiento Informado de Galicia.

6.3. Excepciones a la obligación de secreto.

- Enfermedades de declaración obligatoria.
- Enfermedades transmisibles por relación sexual.
- Enfermedades transmisibles dentro de la relación familiar o laboral.
- Declaraciones ante la Administración de Justicia.

6.4 Consecuencias penales de la revelación de secretos.

- Artículos 197 y 199 Código Penal.
- Actuaciones tipificadas:
 1. Apoderamiento, utilización o modificación de datos de carácter personal.
 2. Revelación o cesión de datos a terceros.
 3. Utilización de datos a pesar de tener conocimiento de su origen ilícito.

6.5 Consecuencias civiles de la revelación de secretos.

- Ley Orgánica 1/82 sobre el derecho a la intimidad. Se indemnizará el daño moral.
- Ley de Protección de Datos. Sanciones de 600 a 600.000 €.

6.6 Comentario a la sentencia de la sección segunda del tribunal supremo de fecha 4 de abril de 2001 por violación de dicho secreto profesional.

6.7 Consideraciones finales.

7. El consentimiento informado.

Consideraciones previas.

7.1 Concepto de consentimiento informado.

7.2 La ley general de sanidad

7.3 La ley gallega reguladora del consentimiento informado y de la historia clínica. análisis de los artículos 1 a 9 de dicha ley.

7.4 Ley estatal reguladora de la autonomía del paciente y de derechos y obligaciones en materia de información y documentación clínica. Ley 41/2002.

7.5 Análisis de la ley gallega 3/2005 que modifica la ley 3/2001 de 28 de mayo reguladora del consentimiento informado y de la historia clínica de los pacientes.

7.6 Cirugía estética y casos análogos.

La información debe ser:

- Más completa.
- Explicar con mayor minuciosidad, precisión y exactitud, complicaciones.
- Información personalizada.

7.7 Casos urgentes.

7.8 La información posterior al acto o intervención médica. prescripciones para la buena ejecución del tratamiento.

7.9 Casos de experimentación biomédica.

7.10 Responsabilidades que pueden ser exigidas por defecto en el consentimiento. estudio jurisprudencial.

7.11 Testamento vital, voluntades anticipadas. especial referencia a la ley 3/2001 sobre el consentimiento informado y la historia clínica.

8. La historia clínica del paciente.

8.1 Definición de historia clínica.

Características.

- a) Concreta.
- b) Legible.
- c) Objetiva.
- d) Identificativa de la asistencia prestada.
- e) Sistemática.
- f) Veraz.

8.2 Regulación legal.

A) Ley General de Sanidad y Real Decreto que la desarrolla.

B) Ley de Protección de datos.

- Excepciones al derecho de confidencialidad cuando la información es solicitada por:

- ☐ Cualquier Administración pública.
- ☐ Para realizar estudios epidemiológicos.
- ☐ Por el Defensor del Pueblo, el Ministerio Fiscal o Jueces o Tribunales.

C) Análisis de la Ley 3/2001 de Galicia sobre el Consentimiento Informado e Historia Clínica.

- Requisitos.
- Propiedad y custodia.
- Acceso.

- ☐ Pacientes.
- ☐ Órganos competentes para tramitar o resolver procedimientos de responsabilidad patrimonial e inspección sanitaria.
- ☐ Otras personas o entidades.
- ☐ Información estadística sanitaria.
- ☐ Requerimiento de las Autoridades Judiciales.
- ☐ Conservación.

a) Deberá conservarse con carácter indefinido.

- Informe alta.
- Hoja consentimiento informado.
- Hoja alta voluntaria en su caso.
- Informes jurídicos y/o registros de parto.
- Informe de anestesia.
- Informes de exploraciones complementarias.
- Informes de necropsia.
- Hojas de evolución de Enfermería.
- Información relevante a efectos asistenciales, preventivos y epidemiológicos o de investigación.

b) Deberá conservarse durante un mínimo de cinco años:

El resto del contenido de la historia clínica.

D) Análisis de la Ley Reguladora de la Autonomía del paciente y de derechos y obligaciones en materia de información y documentación clínica. Ley 41/2002.

- Definición y archivo de la historia clínica.
- Contenido.
- Conservación.
- Custodia.
- Informe de alta.
- Alta voluntaria y forzosa.

E) Análisis de la Ley Gallega 3/2005 que modifica la Ley 3/2001 de 28 de mayo reguladora del consentimiento informado y de la historia clínica de los pacientes.

1. Contenido mínimo de la historia clínica.

2. Requisitos de la historia clínica.

3. Acceso a la historia clínica.

4. Limitación al derecho de acceso de la historia clínica.

5. Acceso a la historia clínica de pacientes fallecidos.

9. La Ley de Protección de Datos. Aplicación en el ámbito sanitario.

- 9.1 Concepto de dato de carácter personal.
- 9.2 Niveles de seguridad según el tipo de dato.
- 9.3 Derechos de los afectados.
- 9.4 Sanciones previstas.
- 9.5 La Agencia de Protección de Datos. Funciones.
- 9.6 La protección de datos en hospitales.
- 9.7 Garantías del trabajador.
- 9.8 Garantías del sistema instaurado por la Institución Sanitaria.
- 9.9 Cuestiones prácticas sobre la Ley de Protección de Datos.
- 9.10 Legislación sobre la protección de datos en el ámbito sanitario.
- 9.11 Jurisprudencia penal y civil en el ámbito de la Ley de Protección de Datos.
- 9.12 Resoluciones de la Agencia de Protección de Datos.

10. Seguros que amparan la actividad sanitaria.

10.1 Motivos que justifican la formalización de un seguro.

10.2 Vías por las que se puede iniciar la reclamación.

- a) procedimiento penal.
- b) procedimiento civil.
- c) vía contencioso-administrativa.
- d) procedimiento laboral.
- e) procedimiento arbitral.

10.3. Alternativas y tipos de aseguramiento sanitario.

- a) mutuas de seguros
- b) auto seguro.
- c) seguro de responsabilidad civil.

10.4 Condiciones de las pólizas.

- personal asegurado.
- inclusiones y exclusiones.
- a) Solo responsabilidad civil.
- b) No responsabilidad penal.
- c) No multas.

10.5 Cobertura de las pólizas.

- a) Económica.
- b) Inhabilitación profesional.
- c) Suspensión de sueldo.
- d) Gastos de procedimiento (abogado y procurador).
- e) Derecho a elección de abogado.

10.6 Límites económicos.

10.7 Límite temporal.

10.8 Cobertura de las pólizas.

10.9 Concurrencia de pólizas de responsabilidad civil del profesional y del centro hospitalario.

- Las llamadas pólizas de segundo tramo.

10.10 Conclusión.

11. La responsabilidad en general y la derivada de la actuación sanitaria.

11.1 Elementos del delito.

a) Concepto del delito

- acción.
- antijurídica.
- típica.
- culpable.
- punible.

b) Distinción entre delito y falta

c) Delitos dolosos y delitos culposos

- dolo: voluntad e intención.
- culpa: negligencia. falta de previsión.

11.2 Formas de culpabilidad

- a) delito consumado
- b) delito frustrado
- c) tentativa
- d) conspiración
- e) proposición

11.3. Participación en el delito

- a) autores
- b) cómplices
- c) encubridores

11.4. Responsabilidad penal derivada del trabajo en equipo.

- a) concepto.
- b) peligros del trabajo en equipo.

- cualificación deficiente.
- fallos de comunicación.
- coordinación defectuosa.
- fallos de organización.
- deficiente evaluación de la capacidad o conocimientos médicos.

c) clasificación de la división del trabajo.

- división de trabajo horizontal.
- división de trabajo vertical.
- * elementos estructurales.

11.5. Consecuencias jurídicas del delito dentro de la actividad profesional médica.

figuras delictivas.

- a) homicidio por imprudencia grave.
- b) lesiones por imprudencia grave.
- c) lesiones por imprudencia leve.

contenido de la sentencia penal.

- a) pena privativa de libertad.
- b) reparación del daño causado.
- c) indemnización de daños y perjuicios.
- d) responsabilidad civil subsidiaria.
- E) inhabilitación.

11.6. denominación de las penas.

- a) prisión.
- b) arresto fin de semana.
- c) inhabilitación para el ejercicio de la profesión.
- d) multa.

11.7 la responsabilidad civil

- a) responsabilidad del profesional.
- b) responsabilidad del centro sanitario.
- c) concurrencia de responsabilidades
- d) alcance de la responsabilidad civil. Únicamente indemnización pecuniaria.

12. Delitos tipificados en el Código Penal y relacionados con la actividad sanitaria.	12.1 Delito de aborto fuera de los casos permitidos en la Ley. 12.2 Lesiones al feto. 12.3 Delitos contra la salud pública. 12.4 Homicidio con imprudencia. 12.5 Alteración en cantidad, dosis y composición de medicamentos. 12.6 Revelación de secretos profesionales. 12.6 Lesiones por imprudencia profesional. 12.7 Aborto por imprudencia profesional. 12.8 Abandono de los servicios sanitarios. 12.9 Daños al feto por imprudencia. 12.10 Expedición o venta de medicamentos deteriorados o caducados.
13. Legislación sanitaria española. Especial mención a la legislación de la comunidad autónoma gallega.	13.1 Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal. 13.2 Ley 3/2001 de Galicia del Consentimiento Informado y de la Historia Clínica. 13.3 Ley 41/2002 básica reguladora de la autonomía del paciente y de derechos y obligaciones en materia de información y documentación clínica. 13.4 Ley 3/2005 de Galicia, que modifica parcialmente la Ley 3/2001 del consentimiento informado y de la historia clínica.
14. Derechos y deberes de los pacientes.	14.1 Análisis legislativo Leyes estatales Leyes en el ámbito de la comunidad autónoma gallega 14.2 Definición y desarrollo de los derechos y deberes de los pacientes.
15. La responsabilidad de las instituciones sanitarias.	15.1 Responsabilidad civil subsidiaria en el procedimiento penal 15.2 Responsabilidad civil directa. 15.3 Responsabilidad en la vía contencioso administrativa 15.4 Responsabilidad administrativa por incumplimiento de la ley de protección de datos u otra legislación dentro del ámbito sanitario.
16. La interrupción voluntaria del embarazo desde el punto de vista legal.	16.1 Concepto. - Aborto consentido por la embarazada. - Aborto no consentido por la embarazada. - Aborto violento sin intención. 16.2 Supuestos recogidos en la actual Ley del Aborto. 16.3 Excepciones. 16.4 Requisitos para la práctica del aborto.
17. Funciones y Régimen Disciplinario de los Diplomados en Enfermería.	Funciones: 17.1 Funciones en instituciones abiertas. 17.2 Funciones en instituciones cerradas. 17.3 Funciones en zonas médicas. Régimen disciplinario: - Faltas muy graves. - Faltas graves. - Faltas leves. - Sanciones.
18. Trasplante de órganos. Requisitos legales.	18.1 Obtención de órganos procedentes de donantes vivos. - requisitos. - salud física y mental del donante. - consentimiento informado. - compensación económica. 18.2 Extracción de órganos u otras piezas anatómicas del fallecido. - información. - Aceptación o negativa a la donación de órganos. - Últimas voluntades del fallecido en cuanto a la donación de órganos.

Planificación			
	Horas na aula	Horas fóra da aula	Horas totais
Sesión maxistral	37	37	74
Estudo de casos/análises de situacións	20	20	40
Traballos tutelados	10	20	30
Actividades introdutorias	2	0	2
Probas de resposta longa, de desenvolvemento	1.5	0	1.5
Probas de tipo test	1	0	1
Probas de resposta curta	1	0	1
*Os datos que aparecen na táboa de planificación son de carácter orientador, considerando a heteroxeneidade do alumnado.			

Metodoloxía docente	
	Descrición
Sesión maxistral	Exposición por parte do profesor dos contidos sobre a materia obxecto de estudo, bases teóricas e/ou directrices dun traballo, exercicio ou proxecto a desenvolver polo estudante.
Estudo de casos/análises de situacións	Análise dun feito, problema ou suceso real coa finalidade de coñecelo, interpretalo, resolvolo, xerar hipóteses, contrastar datos, reflexionar, completar coñecementos, diagnosticalo e adestrarse en procedementos alternativos de solución.
Traballos tutelados	Actividade desenvolvida nun medio virtual na que se debaten temas diversos relacionados co ámbito académico e/ou profesional.
Actividades introdutorias	Actividades encamiñadas a tomar contacto e reunir información sobre o alumnado, así como a presentar a materia.

Atención personalizada

Metodoloxías	Descrición
Traballos tutelados	O primeiro día de clase expoñerase o calendario de titorías semanais, mediante cita telefónica, solicitude vía correo electrónico, ou solicitude persoal, atenderase ao estudante para orientalo nas súas dificultades académicas.
Estudo de casos/análises de situacións	O primeiro día de clase expoñerase o calendario de titorías semanais, mediante cita telefónica, solicitude vía correo electrónico, ou solicitude persoal, atenderase ao estudante para orientalo nas súas dificultades académicas.

Avaliación		
	Descrición	Cualificación
Estudo de casos/análises de situacións	Proba na que se presenta unha situación ou problemática xa dada ou que pode darse, partindo dos diferentes factores involucrados, a análise dos antecedentes, condicións, da situación, etc.	10
Traballos tutelados	O estudante presenta o resultado obtido na elaboración dun documento sobre a temática da materia, na preparación de seminarios, investigacións, memorias, ensaios, resumos de lecturas, conferencias, etc. Pódese levar a cabo de maneira individual ou en grupo, de forma oral ou escrita	10
Probas de resposta longa, de desenvolvemento	Probas para avaliación das competencias adquiridas que inclúen preguntas abertas sobre un tema. Os alumnos deben desenvolver, relacionar, organizar e presentar os coñecementos que teñen sobre a materia nunha resposta extensa.	32
Probas de tipo test	Probas para avaliación das competencias adquiridas que inclúen preguntas pechadas con diferentes alternativas de resposta (verdadeiro/falso, elección múltiple, emparellamento de elementos...). Os alumnos seleccionan unha resposta entre un número limitado de posibilidades.	24
Probas de resposta curta	Probas para avaliación das competencias adquiridas que inclúen preguntas directas sobre un aspecto concreto. Os alumnos deben responder de maneira directa e breve en base aos coñecementos que teñen sobre a materia.	24

Outros comentarios sobre a Avaliación

La nota final estará formada por la media ponderada de las diferentes partes de la materia.

Bibliografía. Fontes de información

Pastor García, L. M., **Manual de ética y legislación en enfermería**, Ed. Mosby,
Vidal, M., **Bioética, estudios de bioética racional**, Ed. Tecnos ISBN 84-309-1674-1,
Carmen Delia Medina Castellano, **Ética y Legislación**, Ed. DAE,
M. P. arroyo y otros, **Ética y Legislación en Enfermería**, Ed. McGraw-Hill Interamericana,
Javier Gafo, **Ética y Legislación en Enfermería**, Ed. Universitas S.A.,
Reinhard Löw, **Bioética, Consideraciones filosófico-teológicas sobre un tema actual**, Ed. RIALP,
Julio Cesar Galán Cortés, **El consentimiento informado del usuario de los servicios sanitarios**, Ed. Colex,
José Manuel Martínez Pereda Rodríguez, **La responsabilidad penal del médico y del sanitario**, Ed. Colex.,
Javier Fernández Costales, **La responsabilidad civil sanitaria (médica y de enfermería)**, Ed. La Ley Actualidad.,
Cuadernos de Bioética; Revista cuatrimestral Asociación española de Bioética y Ética Médica, ISBN: 1132-1989,

Recomendacións

DATOS IDENTIFICATIVOS**Farmacoloxía e dietética**

Materia	Farmacoloxía e dietética			
Código	V53G140V01203			
Titulación	Grao en Enfermaría			
Descritores	Creditos ECTS	Sinale	Curso	Cuadrimestre
	9	FB	2	1c
Lingua de impartición	Castelán Galego			
Departamento	Dpto. Externo			
Coordinador/a	Alonso de Castro, M ^a Victoria			
Profesorado	Alonso de Castro, M ^a Victoria Maldonado Arroyo, Alfonso Eduardo			
Correo-e	mvalonsode@gmail.com			

----- GUÍA DOCENTE NON PUBLICADA -----

DATOS IDENTIFICATIVOS				
Enfermería clínica I				
Materia	Enfermería clínica I			
Código	V53G140V01204			
Titulación	Grao en Enfermería			
Descritores	Creditos ECTS	Sinale	Curso	Cuadrimestre
	9	OB	2	1c
Lingua de impartición	Galego			
Departamento	Departamento da E.U. de Enfermería (Povisa) Dpto. Externo			
Coordinador/a	Camba Estévez, Manuel			
Profesorado	Abras Suárez, María Concepción Camba Estévez, Manuel Estévez Diz, Alfredo			
Correo-e	mcamba@povisa.es			
Web	http://www.cepovisa.com			
Descrición xeral	Materia destinada al conocimiento de las patologías tanto médicas como quirúrgicas, así como los distintos cuidados que el profesional de Enfermería desempeña.			

Competencias de titulación

Código	
A2	Coñecer o uso e a indicación de produtos sanitarios vinculados aos cuidados de enfermaría.
A4	Utilización dos medicamentos, avaliando os beneficios esperados e os riscos asociados e/ou efectos derivados da súa administración e consumo.
A8	Aplicar as tecnoloxías e sistemas de información e comunicación dos cuidados de saúde.
A9	Coñecer os procesos fisiopatolóxicos e as súas manifestacións e os factores de risco que determinan os estados de saúde e enfermidade nas diferentes etapas do ciclo vital.
A10	Identificar as respostas psicosociais das persoas ante as diferentes situacións da saúde (en particular, a enfermidade e o sufrimento), seleccionando as accións axeitadas para proporcionarlles axuda nesas situacións.
A11	Establecer unha relación empática e respectuosa co paciente e a familia, acorde coa situación da persoa, problema de saúde e etapa de desenvolvemento.
A12	Utilizar estratexias e habilidades que permitan unha comunicación efectiva con pacientes, familias e grupos sociais, así como a expresión das súas preocupacións e intereses.
A15	Identificar, integrar e relacionar o concepto de saúde e os cuidados, desde unha perspectiva histórica, para comprender a evolución do cuidado de enfermaría.
A17	Aplicar o proceso de enfermaría para proporcionar e garantir o benestar a calidade e seguridade das persoas atendidas.
A18	Coñecer e aplicar os principios que sustentan os cuidados integrais de enfermaría.
A22	Promover a participación das persoas, familia e grupos no seu proceso de saúde-enfermidade.
A31	Realizar as técnicas e procedementos de cuidados de enfermaría, establecendo unha relación terapéutica cos enfermos e familiares.
A49	Prestar cuidados, garantindo o dereito á dignidade, privacidade, intimidade, confidencialidade e capacidade de decisión do paciente e familia.
A50	Individualizar o cuidado considerando a idade, o xénero, as diferenzas culturais, o grupo étnico, as crenzas e valores.
A53	Coñecemento relevante e capacidade para aplicar Ciencias básicas e da vida.

Competencias de materia

Resultados previstos na materia	Resultados de Formación e Aprendizaxe
Coñecer o uso e a indicación de produtos sanitarios vinculados aos cuidados de enfermaría.	A2
Utilización dos medicamentos, avaliando os beneficios esperados e os riscos asociados e/ou efectos derivados da súa administración e consumo.	A4
Aplicar as tecnoloxías e sistemas de información e comunicación dos cuidados de saúde.	A8
Coñecer os procesos fisiopatolóxicos e as súas manifestacións e os factores de risco que determinan os estados de saúde e enfermidade nas diferentes etapas do ciclo vital.	A9
Identificar as respostas psicosociais das persoas ante as diferentes situacións da saúde (en particular, a enfermidade e o sufrimento), seleccionando as accións axeitadas para proporcionarlles axuda nesas situacións.	A10
Establecer unha relación empática e respectuosa co paciente e a familia, acorde coa situación da persoa, problema de saúde e etapa de desenvolvemento.	A11
Utilizar estratexias e habilidades que permitan unha comunicación efectiva con pacientes, familias e grupos sociais, así como a expresión das súas preocupacións e intereses.	A12

Identificar, integrar e relacionar o concepto de saúde e os coidados, desde unha perspectiva histórica, para comprender a evolución do coidado de enfermaría.	A15
Aplicar o proceso de enfermaría para proporcionar e garantir o benestar a calidade e seguridade das persoas atendidas.	A17
Coñecer e aplicar os principios que sustentan os coidados integrais de enfermaría.	A18
Promover a participación das persoas, familia e grupos no seu proceso de saúde-enfermidade.	A22
Realizar as técnicas e procedementos de coidados de enfermaría, establecendo unha relación terapéutica cos enfermos e familiares.	A31
Prestar coidados, garantindo o dereito á dignidade, privacidade, intimidade, confidencialidade e capacidade de decisión do paciente e familia.	A49
Individualizar o coidado considerando a idade, o xénero, as diferenzas culturais, o grupo étnico, as crenzas e valores.	A50
Coñecemento relevante e capacidade para aplicar Ciencias básicas e da vida.	A53

Contidos

Tema

1- CAMBIOS CORPORAIS NO TRAUMATISMO E A CIRUGÍA.	a.FLUÍDOS E ELECTROLITOS
2-ANESTESIA XERAL E LOCAL.	a.ASEPSIA E ANTISEPSIA QUIRÚRGICA. b.PROFILAXIS DA INFECCIÓN QUIRÚRGICA
3-CICATRIZACIÓN DAS FERIDAS.	a. SEGÚN LA CICATRIZACIÓN
4-PATOLOGIA PULMONAR.	a.INSUFICIENCIA RESPIRATORIA b.EPOC c.ASMA BRONQUIAL d.INFECCIÓN RESPIRATORIAS. e.ABSCESO PULMONAR. BRONQUIECTASIA f. ENFERMIDADES INTERSTICIALES PULMONARES g. ENFERMIDADES RESPIRATORIAS PROFESIONAIS h.CANCER DE PULMON i.ENFERMIDADES DA PLEURA
5- ALTERACIÓN DA PAREDE TORACICA E DO MEDIASTINO.	a.INSUFICIENCIA CARDIACA b.CARDIOPATIA ISQUEMICA c.MIOCARDIOPATIAS d.ENDOCARDITIS e.ENFERMIDADES DO PERICARDIO f.VALVULOPATIA g.CIRUGIA CARDIACA. h.CIRCULACION EXTRACORPOREA. CIRUGIA CORONARIA i.ARTERIOESCLEROSIS. j.EMBOLISMOS ARTERIALES. k.ANEURISMAS l.INSUFICIENCIA VENOSA E LINFATICA
6-PATOLOGIA DAS TRANSFUSIONES.	a.ANEMIAS TRASTORNOS DA HEMOSTASIA b. ENFERMIDADES MIELOPROLIFERATIVAS c. ENFERMIDADES LINFOPROLIFERATIVAS d.MIELOMAS e.APLASIA MEDULAR. f.TRANSPLANTE DE MEDULA OSEA. g.CIRUGIA ESPLENICA
7-PATOLOGÍA DA PEL E PARTES BRANDAS.	a. ENXERTOS E COLGAJOS. b.HERNIAS

Planificación

	Horas na aula	Horas fóra da aula	Horas totais
Sesión maxistral	103	0	103
Presentacións/exposicións	5	107	112
Titoría en grupo	6	0	6
Actividades introdutorias	1	0	1
Probas de tipo test	1	0	1
Probas de resposta curta	1	0	1
Estudo de casos/análise de situacións	1	0	1

*Os datos que aparecen na táboa de planificación son de carácter orientador, considerando a heteroxeneidade do alumnado.

Metodoloxía docente

Descrición

Sesión maxistral	Exposición por parte do profesor dos contidos sobre a materia obxecto de estudo, bases teóricas e/ou directrices dun traballo, exercicio ou proxecto a desenvolver polo estudante.
Presentacións/exposicións	Exposición por parte do alumnado ante o docente e/ou un grupo de estudantes dun tema sobre contidos da materia ou dos resultados dun traballo, exercicio, proxecto... Pódese levar a cabo de maneira individual ou en grupo.
Titoría en grupo	Entrevistas que o alumno mantén co profesorado da materia para asesoramento/desenvolvemento de actividades da materia e do proceso de aprendizaxe.
Actividades introdutorias	Actividades encamiñadas a tomar contacto e reunir información sobre o alumnado, así como a presentar a materia.

Atención personalizada

Metodoloxías Descrición

Titoría en grupo	Mediante tutorías presenciais, a través de email y via telefonica para conseguir que el estudiante alcance los objetivos y/o competencias designadas en esta materia.
------------------	---

Avaliación

	Descrición	Cualificación
Probas de tipo test	Probas para avaliación das competencias adquiridas que inclúen preguntas pechadas con diferentes alternativas de resposta (verdadeiro/falso, elección múltiple, emparellamento de elementos...). Os alumnos seleccionan unha resposta entre un número limitado de posibilidades.	65
Probas de resposta curta	Probas para avaliación das competencias adquiridas que inclúen preguntas directas sobre un aspecto concreto. Os alumnos deben responder de maneira directa e breve en base aos coñecementos que teñen sobre a materia.	25
Estudo de casos/análise de situacións	Proba na que se presenta unha situación ou problemática xa dada ou que pode darse, partindo dos diferentes factores involucrados, a análise dos antecedentes, condicións, da situación, etc.	10

Outros comentarios sobre a Avaliación

Bibliografía. Fontes de información

HARRISON, MANUAL DE MEDICINA , 16,
HOSPITAL 12 DE OCTUBRE, MANUAL DE DIAGNOSTICO Y TERAPEUTICA MEDICA , 6,
CECIL, TRATADO DE MEDICINA INTERNA , 23,
PAMELA L.SWEARINGEN, MANUAL DE ENFERMERÍA MÉDICO QUIRÚRGICA:INTERVENCIONES ENFERMERAS Y TRATAMIENTOS INTERDISCIPLINARIOS , 6,
JOSE ENRIQUE HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ y cols., APLICACIÓN DEL PROCESO ENFERMERO EN ENFERMERÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA , 1,
LINDA WILLIAMS, ENFERMERIA MEDICO QUIRURGICA , 3,
LEWIS ,S.M., ENFERMERÍA MEDICOQUIRÚRGICA , 6,

Recomendacións

Materias que continúan o temario

Enfermaría clínica II/V53G140V01205

Enfermaría clínica III/V53G140V01301

Materias que se recomenda cursar simultaneamente

Farmacoloxía e dietética/V53G140V01203

Introdución á enfermaría clínica/V53G140V01201

Prácticas clínicas I/V53G140V01208

Materias que se recomenda ter cursado previamente

Anatomía humana: Anatomía humana/V53G140V01101

Fisioloxía: Fisioloxía/V53G140V01105

DATOS IDENTIFICATIVOS				
Enfermería clínica II				
Materia	Enfermería clínica II			
Código	V53G140V01205			
Titulación	Grao en Enfermería			
Descritores	Creditos ECTS	Sinale	Curso	Cuadrimestre
	6	OB	2	2c
Lingua de impartición	Galego			
Departamento	Dpto. Externo			
Coordinador/a	Camba Estévez, Manuel			
Profesorado	Camba Estévez, Manuel Larrauri Puebla, Pedro Maldonado Arroyo, Alfonso Eduardo			
Correo-e	mcamba@povisa.es			
Web	http://www.cepovisa.com			
Descrición xeral	Materia destinada al conocimiento de las patologías tanto médicas como quirúrgicas, así como los distintos cuidados que el profesional de Enfermería desempeña.			

Competencias de titulación

Código	
A28	Coñecer as alteracións da saúde do adulto, identificando as manifestacións que aparecen nas súas distintas fases.
A29	Identificar as necesidades de coidado derivadas dos problemas de saúde.
A30	Analizar os datos recollidos na valoración, priorizar os problemas do paciente adulto, establecer e executar o plan de coidados e realizar a súa avaliación.
A31	Realizar as técnicas e procedementos de coidados de enfermaría, establecendo unha relación terapéutica cos enfermos e familiares.
A32	Seleccionar as intervencións encamiñadas a tratar ou previr os problemas derivados das desviacións de saúde.

Competencias de materia

Resultados previstos na materia	Resultados de Formación e Aprendizaxe
Coñecer as alteracións da saúde do adulto, identificando as manifestacións que aparecen nas súas distintas fases.	A28
Identificar as necesidades de coidado derivadas dos problemas de saúde.	A29
Analizar os datos recollidos na valoración, priorizar os problemas do paciente adulto, establecer e executar o plan de coidados e realizar a súa avaliación.	A30
Realizar as técnicas e procedementos de coidados de enfermaría, establecendo unha relación terapéutica cos enfermos e familiares.	A31
Seleccionar as intervencións encamiñadas a tratar ou previr os problemas derivados das desviacións de saúde.	A32

Contidos

Tema	
2.- EL PACIENTE CON TRASTORNOS INMUNITARIOS Y REUMATOLÓGICOS	-El sistema inmunológico. Definiciones y conceptos. - Respuesta celular antígeno anticuerpo -Mecanismos de respuesta inmunológica. - Patologías autoinmunes. - Clasificación de las enfermedades autoinmunes: -Conectivopatías: Lupus eritematoso, esclerodermia, vasculitis, espondilitis esclerosante, síndrome de Sjögren, Artritis - Artrosis primarias y secundarias -Enfermedades endocrinas o metabólicas asociadas a patologías reumáticas: gota, amiloidosis, hemofilia y otras. -Alteraciones óseas: Osteoporosis, osteomalacias, enfermedad de Paget -Otras patologías reumáticas: Trastornos extrarticulares, lumbalgias, fibromialgias y otras.

4.-EL PACIENTE CON DISFUNCIÓN NEUROLÓGICA	NEUROLOGÍA: -Conceptos básicos y métodos diagnósticos -Principales síndromes neurológicos -Cefaleas -Accidentes cerebrovasculares -Epilepsia -Infecciones del SNC -Enfermedades desmielinizantes -Enfermedades degenerativas del SN -Enfermedades de la médula espinal -Neuropatías periféricas Cuidados de enfermería en: - epilepsia - enfermedades desmielinizantes ACVA NEUROCIRUGÍA -Introducción a la neurocirugía -Hipertensión intracraneal, edema cerebral, control y tratamiento de la PIC -Tumores cerebrales supratentoriales -Tumores infratentoriales o de la fosa posterior -Esterotaxia: biopsia cerebral, NC funcional -Traumatismos craneoencefálicos. Hematomas intracraneales. -Patología vascular cerebral -Neurocirugía infantil. tumores, malformaciones craneoencefálicas y espinales. -Patología vertebro medular: Tumores malformaciones vasculares Traumatismos. -Hernias discales: cervicales y lumbares. -Técnicas recientes de patología de columna. Fijación o fusión vertebral. Patología quirúrgica de los nervios periféricos y pares craneales.
5.-EL PACIENTE CON ALTERACIONES DE LA VISIÓN	-Afectación visual. La ceguera -trastornos de la refracción -procesos inflamatorios -Cataratas, glaucoma,traumatismos oculares, cuerpos extraños. -Retinopatías, desprendimientos de retina -Afecciones de los párpados. -Patología de las vías lacrimales.
6.-EL PACIENTE CON ALTERACIONES DE LA AUDICIÓN	-Introducción, definiciones, exploración. Acumetría. Audiometría. -Alteraciones del oído externo: Patología del pabellón auricular. Otitis externa, Tapones de cerumen y cuerpos extraños. Administración de gotas óticas. -Alteraciones del oído medio: Otosclerosis. Otitis media. -Patología del oído interno: Presbiacusia, Enfermedad de Meniere. Trauma acústico

7.-EL PACIENTE CON PROBLEMAS DIGESTIVOS

- Valoración del paciente con enfermedades del aparato digestivo. Anamnesis. Exploración física e inspección Auscultación, Palpación, Percusión.
- Pruebas diagnósticas complementarias. Laboratorio, Radiología, endoscopias, ecografías, TAC, RMN, etc.
- Patologías quirúrgicas de la boca.
- Patología quirúrgica de las glándulas salivales
- Patología quirúrgica del esófago. Pruebas diagnósticas. El reflujo gastroesofágico, hernia de hiato, Achalasia, Tumores del Esófago. Diagnóstico de enfermería. Objetivos.
- Patología quirúrgica del estómago y duodeno. Ulcus gastroduodenal. Tratamiento quirúrgico Valoración y objetivos de enfermería.
- Tumores del estómago Cuidados de enfermería en pacientes gastrectomizados.
- Patología quirúrgica del intestino delgado Enf de Crohn. Tumores del intestino delgado Patología quirúrgica del intestino grueso. Cáncer de colon y recto
- Patología quirúrgica benigna del recto y el ano. Hemorroides, Fístulas y fisuras.
- Patología quirúrgica de la enf inflamatoria intestinal. colitis ulcerosa Diagnóstico de enfermería y cuidados en pacientes con cirugía colo-rectal Ostomías. Gastrostomías, ileostomías, colostomías
- Patología quirúrgica del hígado Tumores hepáticos primarios y secundarios.
- Patología quirúrgica de las vías biliares: colecistitis, colelitiasis, ictericas obstructivas. Cirugía laparoscópica
- Tratamiento quirúrgico de las pancreatitis. Tumores benignos y malignos del páncreas.

8.-PATOLOGÍA QUIRÚRGICA DE LA MAMA

- Anamnesis. inspección y exploración. Técnicas de palpación y autoexploración
- Pruebas diagnósticas. Mamografía, ecografía, Xerografía, Termografía, PAAF, TAC, RMN, Biopsias
- Patología benigna de la mama: Malformaciones, mastodiasias, procesos inflamatorios Ginecomastias, quistes y fibroadenomas. Otros tumores benignos
- Cáncer de mama. Factores de riesgo. Anamnesis. Diagnóstico.
- Objetivos de enfermería en la lucha contra el cáncer: Lesiones premalignas. Diagnóstico precoz.
- Clasificación TNM Clasificación histopatológica.
- Tratamiento quirúrgico: Cuidados de enfermería en el pre y postoperatorio. Técnicas quirúrgicas. Cirugía conservadora. Reconstrucciones mamarias. Atención a la paciente mastectomizada.
- Tratamientos coadyuvantes: Quimioterapia, hormonoterapia.

Planificación

	Horas na aula	Horas fóra da aula	Horas totais
Sesión maxistral	50	50	100
Traballos tutelados	12	24	36
Seminarios	10	0	10
Actividades introdutorias	1	0	1
Probas de tipo test	1	0	1
Probas de resposta curta	1	0	1
Probas de resposta longa, de desenvolvemento	1	0	1

*Os datos que aparecen na táboa de planificación son de carácter orientador, considerando a heteroxeneidade do alumnado.

Metodoloxía docente

	Descrición
Sesión maxistral	Exposición por parte do profesor dos contidos sobre a materia obxecto de estudo, bases teóricas e/ou directrices dun traballo, exercicio ou proxecto a desenvolver polo estudante.
Traballos tutelados	Seminarios con estudo e discusión de casos
Seminarios	Actividades enfocadas ao traballo sobre un tema específico, que permiten afondar ou complementar os contidos da materia. Pódense empregar como complemento das clases teóricas.
Actividades introdutorias	Actividades encamiñadas a tomar contacto e reunir información sobre o alumnado, así como a presentar a materia.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Trabajos tutelados	Mediante calendario de tutorías el alumno está informado de las fechas y horario en que el profesor puede atender sus necesidades pedagógicas. A través de correo electrónico y/o teléfono el profesor resuelve y asesora al alumno. A través de Secretaría el alumno puede solicitar tutoría individual.
Seminarios	Mediante calendario de tutorías el alumno está informado de las fechas y horario en que el profesor puede atender sus necesidades pedagógicas. A través de correo electrónico y/o teléfono el profesor resuelve y asesora al alumno. A través de Secretaría el alumno puede solicitar tutoría individual.

Avaliación

	Descripción	Cualificación
Trabajos tutelados	O alumno elabora un trabajo- documento sobre contenidos del programa, bajo la dirección del profesor	10
Pruebas de tipo test	Pruebas para evaluación de las competencias adquiridas que incluyen preguntas cerradas con diferentes alternativas de respuesta (verdadero/falso, elección múltiple, emparejamiento de elementos...). Los alumnos seleccionan una respuesta entre un número limitado de posibilidades.	50
Pruebas de respuesta corta	Pruebas para evaluación de las competencias adquiridas que incluyen preguntas directas sobre un aspecto concreto. Los alumnos deben responder de manera directa y breve en base a los conocimientos que tienen sobre la materia	20
Pruebas de respuesta larga, de desenvolvimiento	Pruebas para evaluación de las competencias adquiridas que incluyen preguntas abiertas sobre un tema. Los alumnos deben desarrollar, relacionar, organizar y presentar los conocimientos que tienen sobre la materia en una respuesta extensa	20

Otros comentarios sobre la Evaluación

Bibliografía. Fuentes de información

Varios, **Manual de enfermería**, Interamericana McGraw-Hill,
Copelan B., **La mama**, Panamericana,
Harrison, **Principios de medicina interna**,
Long B.C., **Enfermería médico quirúrgica**, Interamericana McGraw-Hill,

Los libros de consultas referidos están a disposición en la biblioteca del centro. Se irán agregando nuevas referencias bibliográficas y páginas Web durante el desarrollo del programa.

<http://www.portalesmedicos.com/publicaciones/categories/Articulos/Cirugia-General-y-Digestiva/?Page=5>

Recomendaciones

Materias que continúan o temario

Enfermería clínica III/V53G140V01301
Prácticas clínicas III/V53G140V01306
Prácticas clínicas IV/V53G140V01405
Prácticas clínicas V/V53G140V01406

Materias que se recomienda tener cursado previamente

Anatomía humana: Anatomía humana/V53G140V01101
Fisiología: Fisiología/V53G140V01105
Enfermería clínica I/V53G140V01204
Introducción a enfermería clínica/V53G140V01201

DATOS IDENTIFICATIVOS				
Enfermería comunitaria II				
Materia	Enfermería comunitaria II			
Código	V53G140V01206			
Titulación	Grao en Enfermería			
Descritores	Creditos ECTS	Sinale	Curso	Cuadrimestre
	9	OB	2	2c
Lingua de impartición	Castelán Galego			
Departamento	Dpto. Externo			
Coordinador/a	Cavero Zamorano, Jorge Eduardo			
Profesorado	Cavero Zamorano, Jorge Eduardo Enríquez de Salamanca Holzinger, Ignacio Martín Velicia Peñas, María Carmen			
Correo-e	jecavero@povisa.es			
Web	http://www.cepovisa.com			
Descrición xeral	Dar a conocer a los estudiantes el modelo profesional de la Enfermería Comunitaria, a través de sus modelos teóricos y metodológicos, sus roles y funciones y su papel dentro de los Equipos Multidisciplinares de Atención a la Comunidad, teniendo en cuenta la participación comunitaria en el abordaje de los cuidados de la salud de las personas, las familias y las comunidades.			

Competencias de titulación	
Código	
A19	Dirixir, avaliar e prestar os coidados integrais de enfermaría, ao individuo, á familia e á comunidade.
A20	Capacidade para describir os fundamentos do nivel primario de saúde e as actividades que se desenvolven para proporcionar un coidado integral de enfermaría ao individuo, á familia e á comunidade.
A21	Comprender a función e actividades e actitude cooperativa que o profesional deberá desenvolver nun equipo de Atención Primaria de Saúde.
A22	Promover a participación das persoas, familia e grupos no seu proceso de saúde-enfermidade.
A23	Identificar os factores relacionados coa saúde e os problemas do ámbito, para atender ás persoas en situacións de saúde ou enfermidade como integrantes dunha comunidade.
A24	Identificar e analizar a influencia de factores internos e externos no nivel de saúde dos individuos e grupos.
A25	Aplicar os métodos e procedementos necesarios no seu ámbito para identificar os problemas de saúde máis relevantes nunha comunidade.
A26	Analizar os datos estatísticos referidos a estudos de poboación, identificando as posibles causas dos problemas de saúde.
A27	Educación, facilitar e apoiar a saúde e o benestar dos membros da comunidade, cuxas vidas están afectadas por problemas de saúde, risco, sufrimento, enfermidade, incapacidade ou morte.

Competencias de materia	
Resultados previstos na materia	Resultados de Formación e Aprendizaxe
Dirigir, evaluar y prestar los cuidados integrales de enfermería, al individuo, la familia y la comunidad	A19
Capacidade para describir os fundamentos do nivel primario de saúde e as actividades que se desenvolven para proporcionar un coidado integral de enfermaría ao individuo, á familia e á comunidade.	A20
Comprender a función e actividades e actitude cooperativa que o profesional deberá desenvolver nun equipo de Atención Primaria de Saúde.	A21
Promover a participación das persoas, familia e grupos no seu proceso de saúde-enfermidade.	A22
Identificar os factores relacionados coa saúde e os problemas do ámbito, para atender ás persoas en situacións de saúde ou enfermidade como integrantes dunha comunidade.	A23
Identificar e analizar a influencia de factores internos e externos no nivel de saúde dos individuos e grupos.	A24
Aplicar os métodos e procedementos necesarios no seu ámbito para identificar os problemas de saúde máis relevantes nunha comunidade.	A25
Analizar os datos estatísticos referidos a estudos de poboación, identificando as posibles causas dos problemas de saúde.	A26
Educación, facilitar e apoiar a saúde e o benestar dos membros da comunidade, cuxas vidas están afectadas por problemas de saúde, risco, sufrimento, enfermidade, incapacidade ou morte.	A27

Contidos
Tema

1. Enfermedades Transmisibles	a. Generalidades b. Control de enfermedades transmisibles c. Prevención y Control de Brotes en el ámbito sanitario
2. Enfermería Familiar, Comunitaria y de Salud Pública.	a. Generalidades
3. Políticas de salud. Marco normativo. Sistema sanitario español.	a. Atención Primaria : Equipo interdisciplinar. b. Cartera de servicios. c. Coordinación interniveles. d. Sistemas de información. e. Centro de salud. Organización.
4. Roles y funciones de la enfermería comunitaria:	a. Enfermería laboral b. Enfermería escolar c. Enfermería centros penitenciarios d. Enfermería militar e. Enfermería e imagen social (medios de comunicación) f. Enfermería y cronicidad g. Gestora de casos / Enfermera de enlace
5. Educación para la salud.	a. Concepto. b. Agentes y campos de la educación para la salud. c. Áreas de intervención. Contenidos, métodos. Programación de actividades. Modelo PRECEDE
6. Elaboración de programas.	a. Justificación □ priorización, objetivos, actividades, requisitos y análisis de obstáculos, evaluación. b. Registros, criterios de calidad e indicadores.
7. Atención domiciliaria.	a. Definición y características. b. Modelos. c. Población diana. Objetivos. Contenidos
8. Programas de salud	a. Niño sano b. Adolescente (drogas: tabaco □ alcohol □) tatuajes, piercing, alimentación □ c. Atención salud edad adulta d. Atención anciano e. Atención ante enfermedades crónicas f. Salud mental g. Salud bucodental h. Atención salud sexual y reproductiva i. Atención □ familias □ Violencia género □. Crisis □. □

Planificación

	Horas na aula	Horas fóra da aula	Horas totais
Sesión maxistral	75	75	150
Resolución de problemas e/ou exercicios	18	18	36
Estudo de casos/análises de situacións	18	18	36
Actividades introdutorias	1.5	0	1.5
Probas de tipo test	0.5	0	0.5
Probas de resposta longa, de desenvolvemento	0.5	0	0.5
Resolución de problemas e/ou exercicios	0.5	0	0.5

*Os datos que aparecen na táboa de planificación son de carácter orientador, considerando a heteroxeneidade do alumnado.

Metodoloxía docente

	Descrición
Sesión maxistral	Exposición por parte do profesor dos contidos sobre a materia obxecto de estudo, bases teóricas e/ou directrices dun traballo, exercicio ou proxecto a desenvolver polo estudante.
Resolución de problemas e/ou exercicios	Actividade na que se formulan problemas e/ou exercicios relacionados coa materia. O alumno debe desenvolver as solucións adecuadas ou correctas mediante a exercitación de rutinas, a aplicación de fórmulas ou algoritmos, a aplicación de procedementos de transformación da información dispoñible e a interpretación dos resultados. Adóitase empregar como complemento da lección maxistral.
Estudo de casos/análises de situacións	Análise dun feito, problema ou suceso real coa finalidade de coñecelo, interpretalo, resolvelo, xerar hipóteses, contrastar datos, reflexionar, completar coñecementos, diagnosticarlo e adestrarse en procedementos alternativos de solución
Actividades introdutorias	Actividades encamiñadas a tomar contacto e reunir información sobre o alumnado, así como a presentar a materia

Atención personalizada

Metodoloxías	Descrición
Estudo de casos/análises de situacións	Mediante calendario exposto ao comezo do curso indicárase horario de tutorías. Mediante correo electrónico, chamada telefónica ou solicitude persoal, atenderase ao alumno nas súas necesidades pedagógicas.
Resolución de problemas e/ou exercicios	Mediante calendario exposto ao comezo do curso indicárase horario de tutorías. Mediante correo electrónico, chamada telefónica ou solicitude persoal, atenderase ao alumno nas súas necesidades pedagógicas.

Avaliación		
	Descrición	Cualificación
Probas de tipo test	Probas para avaliación das competencias adquiridas que inclúen preguntas pechadas con diferentes alternativas de resposta (verdadeiro/falso, elección múltiple, emparellamento de elementos...). Os alumnos seleccionan unha resposta entre un número limitado de posibilidades.	50
Probas de resposta longa, de desenvolvemento	Probas para avaliación das competencias adquiridas que inclúen preguntas abertas sobre un tema. Os alumnos deben desenvolver, relacionar, organizar e presentar os coñecementos que teñen sobre a materia nunha resposta extensa.	20
Resolución de problemas e/ou exercicios	Proba na que o alumno debe solucionar unha serie de problemas e/ou exercicios nun tempo/condicións establecido/as polo profesor. Desta maneira, o alumno debe aplicar os coñecementos que adquiriu. A aplicación desta técnica pode ser presencial e non presencial. Pódense empregar diferentes ferramentas para aplicar esta técnica como, por exemplo, chat, correo, foro, audioconferencia, videoconferencia, etc.	30

Outros comentarios sobre a Avaliación

Bibliografía. Fontes de información

Enrique Ramos Calero, **Enfermería Comunitaria: Métodos y técnicas**,
L. Mazarrasa Alvear, **Salud Pública y Enfermería Comunitaria**,
Piedrola y otros, **Medicina Preventiva y Salud Pública**,
L. Salleras Sanmartí, **Educación Sanitaria**,

Recomendacións

Materias que se recomenda ter cursado previamente

Enfermería comunitaria I/V53G140V01104
Estatística: Estadística/V53G140V01106

DATOS IDENTIFICATIVOS				
Xestión de enfermaría				
Materia	Xestión de enfermaría			
Código	V53G140V01207			
Titulación	Grao en Enfermaría			
Descritores	Creditos ECTS	Sinale	Curso	Cuadrimestre
	6	OB	2	2c
Lingua de impartición	Castelán Galego			
Departamento	Dpto. Externo			
Coordinador/a	Agras Suárez, María Concepción			
Profesorado	Agras Suárez, María Concepción Muñoz Mella, María Antonia			
Correo-e	subdireccion@cepovisa.com			
Web	http://www.cepovisa.com			
Descrición xeral	La Enfermería es una disciplina dedicada al trato directo con las personas, en ocasiones bajo circunstancias de diversa complejidad relacionadas con el binomio Salud-Enfermedad, o Vida-Muerte. La Gestión en Enfermería es la herramienta principal para desenvolverlos cuidados de Enfermería, tanto a nivel individual como colectivo, en base a la Valoración, Diagnóstico, Planificación, Ejecución y Evaluación.			

Competencias de titulación

Código	
A45	Coñecer o Sistema Sanitario Español.
A46	Identificar as características da función directiva dos servizos de enfermaría e a xestión de coidados.
A47	Coñecer e ser capaz de aplicar as técnicas de dirección de grupos.

Competencias de materia

Resultados previstos na materia	Resultados de Formación e Aprendizaxe
Ter unha actitude cooperativa cos diferentes membros do equipo.	A45
Coñecer o Sistema Sanitario Español	A45
Identificar as características da función directiva dos servizos de enfermaría e a xestión de coidados.	A46
Coñecer e ser capaz de aplicar as técnicas de dirección de grupos	A47

Contidos

Tema	
TEMA I. INTRODUCCIÓN Y CONCEPTOS GENERALES.	1.Concepto y evolución histórica de la administración. 2.Administración en sanidad. Modelos sanitarios. Sistema Nacional de Salud. Servicio Galego de Saude.
TEMA II. PLANIFICACIÓN SANITARIA	1.Concepto de planificación. Problema de salud. Riesgo. Necesidad de salud. 2.Tipos y niveles de planificación. 3.Proceso de planificación: análisis y diagnóstico de la situación, establecimiento de las prioridades, determinación de las alternativas, elaboración de objetivos y formulación del plan. 4.Ciclo Administrativo. Funciones de la Administración
TEMA III. ORGANIZACIÓN	1.Concepto de organización. Las organizaciones sanitarias. 2.Principios de la organización. 3.Proceso de organización: a)Estructuración: definición, tipos, organigramas. b)Sistematización: normas, protocolo, política y estándares de enfermería. c)Instalación: recursos humanos, recursos materiales.
TEMA IV. METODOLOGÍA Y EVALUACIÓN DE LA CALIDAD ASISTENCIAL.	1. Concepto de calidad asistencial 2. Etapas y tipos. 3. Características y requisitos. Herramientas para su evaluación 4. La gestión del riesgo clínico
TEMA V.ENFERMERÍA Y ADMINISTRACIÓN.	1.Finalidad de los cuidados 2.Funciones de enfermería, 3.Relación entre los modelos teóricos y las teorías administrativas.
TEMA VI. GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ENFERMERÍA.	1.Organización de las unidades de Enfermería. 2.El proceso de cambio en la organización. 3.La comunicación en la organización.

TEMA VII. DIRECCIÓN.

1. Concepto de dirección.
2. Elementos de la dirección:
 - a) Motivación
 - b) Comunicación.
 - c) Toma de decisiones.
 - d) Liderazgo: estilos de dirección.
 - e) Negociación.

TEMA VIII. ECONOMÍA DE LA SALUD.

1. El sector de la Sanidad y la Economía.
2. La oferta de servicios sanitarios.
3. Análisis del coste de la unidad de Enfermería

TEMA IX. GESTIÓN DE CUIDADOS DE ENFERMERÍA.

1. Hacia una gestión de Enfermería Innovadora.
2. Sistemas de Información y su aplicación en los cuidados enfermeros.

Planificación

	Horas na aula	Horas fóra da aula	Horas totais
Estudo de casos/análises de situacións	0	39	39
Foros de discusión	0	10	10
Debates	0	3	3
Sesión maxistral	48	0	48
Probas de resposta curta	2	0	2
Resolución de problemas e/ou exercicios	0	48	48

*Os datos que aparecen na táboa de planificación son de carácter orientador, considerando a heteroxeneidade do alumnado.

Metodoloxía docente

	Descrición
Estudo de casos/análises de situacións	Análise dun feito, problema ou suceso real coa finalidade de coñecelo, interpretalo, resolvolo, xerar hipóteses, contrastar datos, reflexionar, completar coñecementos, diagnosticarlo e adestrarse en procedementos alternativos de solución.
Foros de discusión	Actividade desenvolvida nun medio virtual na que se debaten temas diversos relacionados co ámbito académico e/ou profesional.
Debates	Charla aberta entre un grupo de estudantes. Pode centrarse nun tema dos contidos da materia, na análise dun caso, no resultado dun proxecto, exercicio ou problema desenvolvido previamente nunha sesión maxistral...
Sesión maxistral	Exposición por parte do profesor dos contidos sobre a materia obxecto de estudo, bases teóricas e/ou directrices dun traballo, exercicio ou proxecto a desenvolver polo estudante.

Atención personalizada

Metodoloxías	Descrición
Foros de discusión	Como atención personalizada se entende a participación activa tanto do estudante como do profesor, en la realización de las actividades propuestas. Dicho control se organizará con tutorías presenciales en el centro, mediante el correo electrónico y el uso del foro de Fatic.

Avaliación

	Descrición	Cualificación
Estudo de casos/análises de situacións	Proba na que se presenta unha situación ou problemática xa dada ou que pode darse, partindo dos diferentes factores involucrados, a análise dos antecedentes, condicións, da situación, etc.	20
Probas de resposta curta	Probas para avaliación das competencias adquiridas que inclúen preguntas directas sobre un aspecto concreto. Os alumnos deben responder de maneira directa e breve en base aos coñecementos que teñen sobre a materia.	50
Resolución de problemas e/ou exercicios	Proba na que o alumno debe solucionar unha serie de problemas e/ou exercicios nun tempo/condicións establecido/as polo profesor. Desta maneira, o alumno debe aplicar os coñecementos que adquiriu. A aplicación desta técnica pode ser presencial e non presencial. Pódense empregar diferentes ferramentas para aplicar esta técnica como, por exemplo, chat, correo, foro, audioconferencia, videoconferencia, etc.	30

Outros comentarios sobre a Avaliación**Bibliografía. Fontes de información**

JUAN A.GIMENO-ANTONIO IÑESTA, **SISTEMAS Y SERVICIOS SANITARIOS**, DIAZ DE SANTOS,
 FRANCISCO ERRASTI, **PRINCIPIOS DE GESTIÓN SANITARIA**, DIAZ DE SANTOS,
 FERNANDO LAMATA, **MANUAL DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN SANITARIA**, DIAZ DE SANTOS,

A. MARRINER-TOMEY, **GUIA DE GESTION Y DIRECCION DE ENFERMERIA**, ELSEVIER ESPAÑA, S.A,
M^a DE LA LUZ BALDERAS, **ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ENFERMERÍA**, MC GRAW-HILL,
SÁNCHEZ GALLARDO, SONIA; CRIADO BENÍTEZ, GABRIEL ; PRADOS BRAVO, MARÍA ISABEL, **GESTIÓN DE LA CALIDAD DEL
CUIDADO DE ENFERMERÍA**, PUNTO ROJO,

Recomendacións

Materias que se recomienda ter cursado previamente

Estatística: Estadística/V53G140V01106

Fundamentos de enfermaría/V53G140V01107

DATOS IDENTIFICATIVOS				
Prácticas clínicas I				
Materia	Prácticas clínicas I			
Código	V53G140V01208			
Titulación	Grao en Enfermería			
Descritores	Creditos ECTS	Sinale	Curso	Cuadrimestre
	9	OB	2	2c
Lingua de impartición	Castelán Galego Inglés			
Departamento	Departamento da E.U. de Enfermería (Povisa) Dpto. Externo			
Coordinador/a	Marcial Pérez, José Ángel			
Profesorado	Giráldez Miranda, Esperanza María Maldonado Arroyo, Alfonso Eduardo Marcial Pérez, José Ángel Muiños Álvarez, Alicia			
Correo-e	profesorespracticas@cepovisa.com			
Web	http://www.cepovisa.com			
Descrición xeral	El estudiante adquirirá conocimientos y destrezas en los cuidados de enfermería básicos, así como en las relaciones personales.			

Competencias de titulación	
Código	
A1	Coñecer e identificar a estrutura e funcións do corpo humano. Comprender as bases moleculares e fisiolóxicas das células e os tecidos.
A2	Coñecer o uso e a indicación de produtos sanitarios vinculados aos cuidados de enfermmería.
A3	Coñecer os diferentes grupos de fármacos, os principios da súa autorización, uso e indicación, e os mecanismos de acción dos mesmos.
A4	Utilización dos medicamentos, avaliando os beneficios esperados e os riscos asociados e/ou efectos derivados da súa administración e consumo.
A6	Identificar os nutrientes e os alimentos en que se atopan.
A7	Identificar os problemas nutricionais máis habituais e seleccionar as recomendacións dietéticas adecuadas.
A8	Aplicar as tecnoloxías e sistemas de información e comunicación dos cuidados de saúde.
A9	Coñecer os procesos fisiopatolóxicos e as súas manifestacións e os factores de risco que determinan os estados de saúde e enfermidade nas diferentes etapas do ciclo vital.
A10	Identificar as respostas psicosociais das persoas ante as diferentes situacións da saúde (en particular, a enfermidade e o sufrimento), seleccionando as accións axeitadas para proporcionarlles axuda nesas situacións.
A11	Establecer unha relación empática e respectuosa co paciente e a familia, acorde coa situación da persoa, problema de saúde e etapa de desenvolvemento.
A12	Utilizar estratexias e habilidades que permitan unha comunicación efectiva con pacientes, familias e grupos sociais, así como a expresión das súas preocupacións e intereses.
A13	Recoñecer as situacións de risco vital e saber executar manobras de soporte vital básico e avanzado.
A15	Identificar, integrar e relacionar o concepto de saúde e os cuidados, desde unha perspectiva histórica, para comprender a evolución do coidado de enfermmería.
A16	Comprender de enfermmería unha perspectiva ontolóxica e epistemolóxica, a evolución dos conceptos centrais que configuran a disciplina de enfermmería, así como os modelos teóricos máis relevantes, aplicando a metodoloxía científica no proceso de coidar e desenvolvendo os plans de cuidados correspondentes.
A17	Aplicar o proceso de enfermmería para proporcionar e garantir o benestar a calidade e seguridade das persoas atendidas.
A18	Coñecer e aplicar os principios que sustentan os cuidados integrais de enfermmería.
A22	Promover a participación das persoas, familia e grupos no seu proceso de saúde-enfermidade.
A28	Coñecer as alteracións da saúde do adulto, identificando as manifestacións que aparecen nas súas distintas fases.
A29	Identificar as necesidades de coidado derivadas dos problemas de saúde.
A30	Analizar os datos recollidos na valoración, priorizar os problemas do paciente adulto, establecer e executar o plan de cuidados e realizar a súa avaliación.
A31	Realizar as técnicas e procedementos de cuidados de enfermmería, establecendo unha relación terapéutica cos enfermos e familiares.
A32	Seleccionar as intervencións encamiñadas a tratar ou previr os problemas derivados das desviacións de saúde.
A41	Comprender os cambios asociados ao proceso de envellecemento e a súa repercusión na saúde.
A42	Identificar as modificacións estruturais, funcionais, psicolóxicas e de formas de vida asociadas ao proceso de envellecer.
A43	Coñecer os problemas de saúde máis frecuentes nos anciáns

A44	Seleccionar as intervencións coidadoras dirixidas a tratar ou a previr os problemas de saúde e a súa adaptación á vida diaria mediante recursos de proximidade e apoio á persoa anciá.
A48	Coñecer a lexislación aplicable e o código ético e deontolóxico da enfermaría española, inspirado no código europeo de ética e deontoloxía de enfermaría.
A49	Prestar coidados, garantindo o dereito á dignidade, privacidade, intimidade, confidencialidade e capacidade de decisión do paciente e familia.
A50	Individualizar o coidado considerando a idade, o xénero, as diferenzas culturais, o grupo étnico, as crenzas e valores.

Competencias de materia

Resultados previstos na materia	Resultados de Formación e Aprendizaxe
Coñecer e identificar a estrutura e funcións do corpo humano. Comprender as bases moleculares e fisiolóxicas das células e os tecidos.	A1
Coñecer o uso e a indicación de produtos sanitarios vinculados aos coidados de enfermaría.	A2
Coñecer os diferentes grupos de fármacos, os principios da súa autorización, uso e indicación, e os mecanismos de acción dos mesmos.	A3
Utilización dos medicamentos, avaliando os beneficios esperados e os riscos asociados e/ou efectos derivados da súa administración e consumo.	A4
Coñecer e valorar as necesidades nutricionais das persoas sas e con problemas de saúde ao longo do ciclo vital, para promover e reforzar pautas de conduta alimentaria saudable.	A4
Identificar os nutrientes e os alimentos en que se atopan.	A6
Identificar os problemas nutricionais máis habituais e seleccionar as recomendacións dietéticas adecuadas.	A7
Aplicar as tecnoloxías e sistemas de información e comunicación dos coidados de saúde.	A8
Coñecer os procesos fisiopatolóxicos e as súas manifestacións e os factores de risco que determinan os estados de saúde e enfermidade nas diferentes etapas do ciclo vital.	A9
Identificar as respostas psicosociais das persoas ante as diferentes situacións da saúde (en particular, a enfermidade e o sufrimento), seleccionando as accións axeitadas para proporcionarlles axuda nesas situacións.	A10
Establecer unha relación empática e respectuosa co paciente e a familia, acorde coa situación da persoa, problema de saúde e etapa de desenvolvemento.	A11
Utilizar estratexias e habilidades que permitan unha comunicación efectiva con pacientes, familias e grupos sociais, así como a expresión das súas preocupacións e intereses.	A12
Recoñecer as situacións de risco vital e saber executar manobras de soporte vital básico e avanzado.	A13
Identificar, integrar e relacionar o concepto de saúde e os coidados, desde unha perspectiva histórica, para comprender a evolución do coidado de enfermaría.	A15
Comprender dende unha perspectiva ontolóxica e epistemolóxica, a evolución dos conceptos centrais que configuran a disciplina de enfermaría, así como os modelos teóricos máis relevantes, aplicando a metodoloxía científica no proceso de coidar e desenvolvendo os plans de coidados correspondentes.	A16
Aplicar o proceso de enfermaría para proporcionar e garantir o benestar a calidade e seguridade das persoas atendidas.	A17
Coñecer e aplicar os principios que sustentan os coidados integrais de enfermaría.	A18
Promover a participación das persoas, familia e grupos no seu proceso de saúde-enfermidade.	A22
Coñecer as alteracións da saúde do adulto, identificando as manifestacións que aparecen nas súas distintas fases.	A28
Identificar as necesidades de coidado derivadas dos problemas de saúde.	A29
Analizar os datos recollidos na valoración, priorizar os problemas do paciente adulto, establecer e executar o plan de coidados e realizar a súa avaliación.	A30
Realizar as técnicas e procedementos de coidados de enfermaría, establecendo unha relación terapéutica cos enfermos e familiares.	A31
Seleccionar as intervencións encamiñadas a tratar ou previr os problemas derivados das desviacións de saúde.	A32
Comprender os cambios asociados ao proceso de envellecemento e a súa repercusión na saúde.	A41
Identificar as modificacións estruturais, funcionais, psicolóxicas e de formas de vida asociadas ao proceso de envellecer.	A42
Coñecer os problemas de saúde máis frecuentes nos anciáns	A43
Seleccionar as intervencións coidadoras dirixidas a tratar ou a previr os problemas de saúde e a súa adaptación á vida diaria mediante recursos de proximidade e apoio á persoa anciá.	A44
Coñecer a lexislación aplicable e o código ético e deontolóxico da enfermaría española, inspirado no código europeo de ética e deontoloxía de enfermaría.	A48
Prestar coidados, garantindo o dereito á dignidade, privacidade, intimidade, confidencialidade e capacidade de decisión do paciente e familia.	A49
Individualizar o coidado considerando a idade, o xénero, as diferenzas culturais, o grupo étnico, as crenzas e valores.	A50

Contidos	
Tema	
Rotatorio de prácticas preprofesionales que permitan la aplicación y adquisición de competencias y de los conocimientos teóricos y metodológicos de la Enfermería a la práctica clínica, en centros asistenciales, sociosanitarios y hospitales.	Realización de las actividades referidas a los periodos de prácticas clínicas en los correspondientes servicios asistenciales. Cuidados de la alteracion de las necesidades básicas. Técnicas y procedimientos básicos Realización de Portafolios y PAE´s

Planificación			
	Horas na aula	Horas fóra da aula	Horas totais
Prácticas clínicas	0	175	175
Titoría en grupo	0	25	25
Estudo de casos/análises de situacións	0	10	10
Cartafol/dossier	0	10	10
Informes/memorias de prácticas	0	5	5

*Os datos que aparecen na táboa de planificación son de carácter orientador, considerando a heteroxeneidade do alumnado.

Metodoloxía docente	
	Descrición
Prácticas clínicas	Rotatorio de prácticas preprofesionales que permitan la aplicación de los conocimientos teóricos y metodológicos de la Enfermería a la práctica clínica, en centros asistenciales, sociosanitarios y hospitales.
Titoría en grupo	Entrevistas que o alumno mantén co profesorado da materia para asesoramento/desenvolvemento de actividades da materia e do proceso de aprendizaxe.
Estudo de casos/análises de situacións	Análise dun feito, problema ou suceso real coa finalidade de coñecelo, interpretalo, resolvolo, xerar hipóteses, contrastar datos, reflexionar, completar coñecementos, diagnosticalo e adestrarse en procedementos alternativos de solución.

Atención personalizada	
Metodoloxías	Descrición
Estudo de casos/análises de situacións	Seguimento do estudante durante a aprendizaxe practico de xeito individualizado Informes/memorias de prácticas externas o prácticum. Elaboración do Cartafol e os PAE´s. Tutorización individual a demanda do Estudante. Resolución de problemas e/ou exercicios Proba na que o alumno debe solucionar unha serie de problemas e/ou exercicios nun tempo/condicións establecido/as polo profesor. Desta maneira, o alumno debe aplicar os coñecementos que adquiriu. A aplicación desta técnica pode ser presencial e non presencial. Pódense empregar diferentes ferramentas para aplicar esta técnica como, por exemplo, chat, correo, foro, audioconferencia, videoconferencia, etc.
Prácticas clínicas	Seguimento do estudante durante a aprendizaxe practico de xeito individualizado Informes/memorias de prácticas externas o prácticum. Elaboración do Cartafol e os PAE´s. Tutorización individual a demanda do Estudante. Resolución de problemas e/ou exercicios Proba na que o alumno debe solucionar unha serie de problemas e/ou exercicios nun tempo/condicións establecido/as polo profesor. Desta maneira, o alumno debe aplicar os coñecementos que adquiriu. A aplicación desta técnica pode ser presencial e non presencial. Pódense empregar diferentes ferramentas para aplicar esta técnica como, por exemplo, chat, correo, foro, audioconferencia, videoconferencia, etc.
Titoría en grupo	Seguimento do estudante durante a aprendizaxe practico de xeito individualizado Informes/memorias de prácticas externas o prácticum. Elaboración do Cartafol e os PAE´s. Tutorización individual a demanda do Estudante. Resolución de problemas e/ou exercicios Proba na que o alumno debe solucionar unha serie de problemas e/ou exercicios nun tempo/condicións establecido/as polo profesor. Desta maneira, o alumno debe aplicar os coñecementos que adquiriu. A aplicación desta técnica pode ser presencial e non presencial. Pódense empregar diferentes ferramentas para aplicar esta técnica como, por exemplo, chat, correo, foro, audioconferencia, videoconferencia, etc.
Probas	Descrición
Cartafol/dossier	Seguimento do estudante durante a aprendizaxe practico de xeito individualizado Informes/memorias de prácticas externas o prácticum. Elaboración do Cartafol e os PAE´s. Tutorización individual a demanda do Estudante. Resolución de problemas e/ou exercicios Proba na que o alumno debe solucionar unha serie de problemas e/ou exercicios nun tempo/condicións establecido/as polo profesor. Desta maneira, o alumno debe aplicar os coñecementos que adquiriu. A aplicación desta técnica pode ser presencial e non presencial. Pódense empregar diferentes ferramentas para aplicar esta técnica como, por exemplo, chat, correo, foro, audioconferencia, videoconferencia, etc.

Avaliación		
	Descrición	Cualificación
Prácticas clínicas	Evaluación de las competencias que el estudiante adquiere y demuestra durante el desarrollo de su Rotatorio de prácticas preprofesionales con la aplicación de los conocimientos teóricos y metodológicos de la Enfermería a la práctica clínica, en centros asistenciales, sociosanitarios y hospitales. Se evaluarán: conocimientos teóricos-prácticos, actitudes, habilidades y cumplimiento de las normas.	75
Titoría en grupo	Atención tanto grupal como individual des necesidades dos estudantes, e sobre todo do cumprimento dos PAE's	5
Estudo de casos/análises de situacións	Se evaluará la realización del Proceso de Atención de Enfermaria para el seguimiento de dos Pacientes en el segundo periodo de prácticas de esta materia.	10
Cartafol/dossier	El estudiante presentará al finalizar el periodo el correspondiente portafolios	10

Outros comentarios sobre a Avaliación

Bibliografía. Fontes de información

Moorhead Sue y Johnson, M, **Clasificación de resultados de Enfermería (NOC)**, 4ª Edición S.A. Elsevier,
Dochterman,J, Maccloskey y Bulechek, GM, **Clasificación de intervenciones de enfermería (NIC)**, 4ª Edición S.A. Elsevier,
Doenges, Marilyn E., **Planes de cuidados en Enfermería**, 7ª Edición McGraw-Hill Interamericana,
T. Heather Herdman, PhD, RN, **Diagnósticos enfermeros NANDA Internacional. Definiciones y clasificación 2009-2011**, 1ª Edición Elsevier,
María Teresa Luis Rodrigo, **Los diagnósticos enfermeros. Revisión crítica y guía práctica**, 8ª Edición Elsevier,
Lynda Juall Carpenito, **Diagnósticos de Enfermería. Aplicaciones a la práctica clínica**, 9ª Edición McGraw-Hill Interamericana,
Servicio Gallego De Salud. Complejo Hospitalario Universitario La Coruña., **Planes de Cuidados.**,

Recomendacións

Materias que continúan o temario

Prácticas clínicas II/V53G140V01303
Prácticas clínicas III/V53G140V01306
Prácticas clínicas IV/V53G140V01405

Materias que se recomienda cursar simultaneamente

Enfermería clínica I/V53G140V01204

Materias que se recomienda ter cursado previamente

Fundamentos de enfermería/V53G140V01107